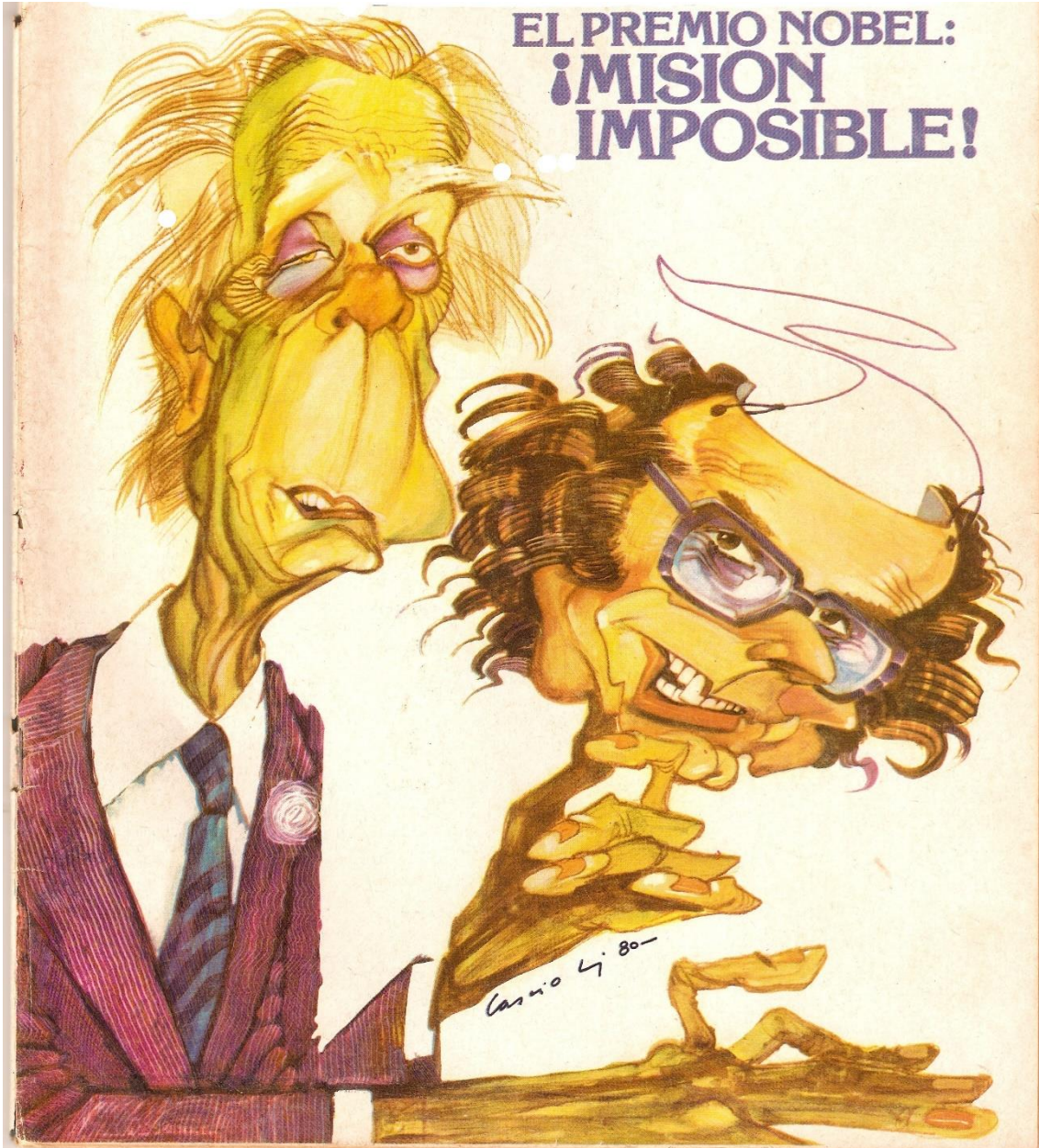


## El premio sorpresa

La noticia de la entrega del Nobel de la Paz 1980 a Adolfo Pérez Esquivel en *Clarín* y *El Día*.



Núñez, Melina Ayelén (Leg. N° 17498/3)

**Facultad de Periodismo y Comunicación Social- Sede La Plata**

**Universidad Nacional de La Plata**

**Trabajo Integrador Final**

El premio sorpresa

La noticia de la entrega del Nobel de la Paz 1980 a Adolfo Pérez  
Esquivel en *Clarín* y *El Día*.

**Estudiante:** Melina Nuñez – Legajo N° 17498/3

**Mail:** [melinanunez88@yahoo.com.ar](mailto:melinanunez88@yahoo.com.ar)

**Teléfono:** 0221 511 2990

**Director de TIF:** Juan Pablo Zangara

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer, en primer lugar, a la Facultad de Periodismo como institución, por permitirme expresar mis ideas sin ningún tipo de condicionamientos más que los propios que requiere un trabajo de investigación de este tipo. Lo mismo sucedió en el transcurso de la carrera.

A mi familia, papá, mamá y hermana, por apoyarme a lo largo de todo el proceso educativo, no sólo en lo económico sino en el acompañamiento en momentos complicados e impulsarme a obtener el título.

Al profesor Alejandro Ogando, que a través de su seminario “América Latina: los grandes diarios ante las intervenciones militares, las políticas represivas y el terrorismo de Estado”, me ayudó con sus trabajos prácticos a encontrar el tema para la realización del TIF.

Por último, quiero agradecer a mi director, el profesor Juan Pablo Zangara, por aceptar guiarme en este proyecto después de varios intentos fallidos sin conseguir profesor/a que me asesorara.

## Índice

1. Introducción.....	6
1.1.Palabras clave.....	7
1.2.Área temática: Comunicación, periodismo y medios.....	8
1.3.Objetivos.....	8
1.3.1.Objetivo general.....	8
1.3.2.Objetivos específicos.....	8
1.4.Perspectivas y herramientas teórico-metodológicas.....	8
1.5.Justificación.....	14
1.6.1. Personal.....	14
1.6.2.Temática epistemológica.....	15
1.6.3.Social.....	15
2. La “sorpresa” anomalía en <i>Clarín</i> y <i>El Día</i> .....	19
2.1. La “sorpresa” que se llevó <i>El Día</i> .....	19
2.2. La “sorpresa” que se llevó <i>Clarín</i> .....	23
3. Las “víctimas buenas” vs las “víctimas malas”.....	27
3.1. Las “víctimas buenas” vs. “las víctimas malas” retratadas por <i>El Día</i> .....	27
3.2. Las “víctimas buenas” vs. las “víctimas malas” retratadas por <i>Clarín</i> .....	30
3.3. Cuadros comparativos a modo de resumen.....	36
3.3.1. Cuadro N°1.....	36
3.3.2. Cuadro N°2.....	38
3.3.3. Cuadro N°3.....	40
3.4. La antesala de la “teoría de los dos demonios”.....	41
4. La segunda “campana anti-Argentina” (sin Mundial).....	43
4.1. La nueva “campana anti-Argentina por <i>El Día</i> .....	43
4.2. La nueva “campana anti-Argentina por <i>Clarín</i> .....	48
4.3. Cuadro con las palabras más mencionadas por los medios en el tópico “campana anti-Argentina II”.....	53
5. La búsqueda de “reconciliación”: ¿moral, religiosa o política?.....	54
5.1. La campana de “reconciliación” en <i>El Día</i> .....	54
5.2. La campana de “reconciliación” en <i>Clarín</i> .....	58
5.3. Cuadro con las voces elegidas por los medios para fortalecer el tópico “reconciliación”.....	61

6. El protagonista de la “sorpresa”: Adolfo Pérez Esquivel.....	64
6.1. El personaje en <i>Clarín</i> y <i>El Día</i> .....	64
7. Reflexiones finales.....	70
8. Bibliografía.....	72
9. Anexo.....	77

## 1 Introducción

El presente proyecto concierne al Trabajo Final Integrador de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Tiene como propósito analizar la construcción discursiva de la noticia de la obtención del Premio Nobel de la Paz por parte del argentino Adolfo Pérez Esquivel en octubre de 1980, en el contexto de la dictadura cívico-militar, en el diario local *El Día* y en el periódico nacional *Clarín*.

El examen de la posición que toman ambos matutinos frente al acontecimiento se propone dar cuenta del clima de época que se vivía por entonces y la complicidad o no de estos medios gráficos con el terrorismo de Estado.

La pregunta guía para la investigación será: ¿cuáles son las estrategias discursivas que ponen en juego los diarios *Clarín* y *El Día* para referirse a la noticia de la premiación a Pérez Esquivel con el Nobel de la Paz?

Partiendo de la base de que se considera al diario como un actor político (Borrat, 1989), cada uno de los vocablos que utilizan para la construcción de la noticia no son inocentes, sino que responden a una determinada línea editorial, con una intencionalidad y directivas informativas que existían en ese momento histórico.

El análisis del rol ideológico-discursivo de estos medios tiene como propósito comprobar si contribuyeron o no a instalar o reforzar tópicos semánticos que circulaban en aquella época, teniendo en cuenta su papel como enunciadores políticos y su intervención cotidiana en la construcción de una “agenda de actualidad” determinada.

Para entender la historia reciente de nuestro país es necesario mantener en constante revisión la memoria colectiva sobre el pasado dictatorial que nos marcó como sociedad; en términos de Héctor Schmucler, “la historia como acumulación de datos tal vez tenga poca relevancia, porque la simple acumulación de datos no enseña nada. Sólo la manera de ver la historia, sólo la manera de ver los datos nos puede dar algún sentido en nuestra existencia” (Schmucler, 1997: 198). Mi manera de indagar en las representaciones de los diarios *Clarín* y *El Día* en tanto portadores de un discurso hegemónico que marcó la época, tiene como fin resignificar los relatos sociales que siguen vigentes en la actualidad del país y de ambos periódicos.

El revisionismo histórico es una herramienta fundamental para comprender el presente y en la visión a futuro, para asumir que los medios tienen el rol de actores políticos y que no sólo tienen la intención de “mostrar la realidad”, sino que son capaces de poner en circulación un imaginario social instalándolo en la opinión pública por décadas, mediante la utilización de tópicos discursivos que se empezaban a gestar en aquella época y que se afianzaron con el correr del tiempo.

Por esto resulta relevante para la sociedad, y sobre todo para futuros comunicadores, reconstruir y analizar representaciones que circularon en la prensa escrita en la dictadura cívico-militar para determinar los esquemas argumentativos de ambos periódicos al momento de publicar una noticia, en apariencia poco trascendente, como la de la obtención del Premio Nobel de la Paz de Pérez Esquivel, y luego la producción y reproducción de noticias que se desprenden de este hecho particular, observando las estrategias discursivas utilizadas.

El análisis también apuntará a establecer similitudes y diferencias discursivas entre los dos medios gráficos elegidos (uno de alcance nacional y el otro local) ante el mismo acontecimiento periodístico.

El recorte temporal se hizo en función del día en que se dio a conocer la noticia; abarca desde el 14 de octubre de 1980 hasta los días posteriores con su repercusión, que duró hasta el 26 de ese mismo mes. El recorte elaborado incluye notas periodísticas, de opinión, editoriales y menciones que haya habido sobre la noticia a analizar.

Desde que se dio a conocer la noticia del premio Nobel de la Paz a Pérez Esquivel, *El Día* publicó 9 artículos periodísticos sobre el tema, incluyendo menciones y tres artículos de opinión. En cuanto al matutino nacional *Clarín*, le dedicó 17 notas periodísticas, incluyendo menciones, una nota argumentativa y una nota editorial firmada por su directora, Ernestina Herrera de Noble.

## **1.1 Palabras clave**

Dictadura cívico-militar, prensa gráfica, diario *Clarín*, diario *El Día*, análisis del discurso, premio Nobel de la Paz.

## 1.2 Área temática: Comunicación, periodismo y medios

El área temática en la que se inscribe el proyecto es Comunicación, periodismo y medios. Este programa apunta a generar saberes en torno a las prácticas periodísticas y al lugar que ocupan en el espacio social.

Mi tema consiste en la investigación sistemática de los discursos sociales que circularon sobre una determinada noticia en producciones gráficas de 1980.

## 1.3 Objetivos

### 1.3.1 Objetivo general:

-Analizar críticamente el rol ideológico-discursivo de los diarios *Clarín* y *El Día* en la época de la última dictadura cívico-militar.

### 1.3.2 Objetivos específicos:

- Identificar tópicos discursivos que se desprenden de las noticias de ambos matutinos.
- Estudiar las operaciones ideológicas que circulaban en los diarios en esa época.
- Comparar y relacionar similitudes y diferencias respecto de las características del discurso que distingue editorialmente a cada diario al momento de tratar el tema.

## 1.4 Perspectivas y herramientas teórico-metodológicas

La dictadura cívico-militar es un proceso que marcó la historia de nuestro país y que nos sigue interpelando como sociedad en la actualidad.

Mi decisión de agregar el término “cívico” tiene el propósito de remarcar la complicidad de actores de la sociedad civil (empresarios, medios de comunicación y ciudadanos en general) con el régimen autoritario.

Para abordar este trabajo, es necesario conocer el contexto a nivel nacional en torno a los medios gráficos a partir del 24 de marzo de 1976, momento en el que comenzó el golpe cívico-militar en la Argentina.

El libro de Martín Malharro y Diana López Gijsberts, *La tipografía de plomo. Los grandes medios gráficos en la Argentina y su política editorial durante 1976-1983*, da Melina Nuñez  
El premio sorpresa



cuenta -a través de ejemplos concretos- de la complicidad como así también la censura de los medios gráficos de la época en distintos puntos del país.

Esta obra es fundamental en mi trabajo de investigación, ya que hace un recorrido por los principales acontecimientos históricos y su relación con la prensa gráfica; entre ellos, la semana previa al golpe y los días siguientes, el Mundial de Fútbol en 1978 y la guerra de Malvinas.

El análisis detallado que hacen de estos sucesos históricos consiste en profundizar sobre los títulos de tapa, las fotografías, las publicidades, los términos que usaban los medios gráficos y cómo construían las noticias, cómo se plegaron a las directivas informativas impartidas por el régimen militar en ese momento. Además, hacen mucho hincapié en las notas editoriales ya que, según los autores, “es el pensamiento vivo de un diario y representa su línea política”.

La prensa gráfica es un soporte esencial para conocer y analizar el clima de época de la dictadura cívico-militar; en términos de César Díaz, “estudiar la prensa de un país es, pues, efectuar un aporte de primer orden a la ciencia política y a las demás ciencias sociales” (Díaz, 2002:117).

El objeto de análisis pasa por los géneros del discurso informativo englobados en noticias, crónicas, notas de opinión, editoriales y entrevistas. En el caso de este trabajo, tomamos toda la información que haya salido en los diarios *Clarín* y *El Día* sobre el premio Nobel de la Paz a Pérez Esquivel.

Entendemos al periódico como sujeto de la enunciación: “es en principio el conjunto de los fenómenos observables cuando se pone en movimiento, durante un acto particular de comunicación, el conjunto de los elementos que hemos previamente esquematizado” (Kerbrat-Orecchioni, 1993: 39). Estos fenómenos observables son analizados a partir de las huellas que dejan en el discurso.

Para abordar el análisis, defino al periódico, en términos de Héctor Borrat, como “actor político”, entendiendo por tal “todo actor colectivo o individual capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en el sistema político” (Borrat, 1989:10).

Los medios tienen poder para intervenir en la elaboración de una agenda temática; haciendo visibles o invisibilizando ciertas temáticas o actores sociales, argumentando en

favor o en contra, en este caso sobre el otorgamiento del Nobel de la Paz a Esquivel, entre otras cuestiones.

Para Borrat: “al igual que cualquier otro actor social, el periódico orienta su discurso público y todas sus actuaciones en función del logro de ciertos efectos cuya realización considera posible y deseable” (ídem: 150).

Partiendo de los conceptos esgrimidos por Borrat, considero que los matutinos analizados cumplieron con el rol de “actor político” al instalar tópicos discursivos que empezaron a gestarse en esa época y que mantienen vigencia en el imaginario social actual.

De esta manera, la “actualidad” está dada por un conjunto de selecciones de determinados hechos que son nombrados de una determinada manera, clasificados en “secciones”, contados por diferentes enunciadore, etc.

Miquel Rodrigo Alsina define así la construcción de la noticia:

como un tipo especial de realidad: es la realidad pública. Desde este punto de vista habría que hablar de la construcción de la realidad social. Los periodistas son, como todas las personas, constructores de la realidad de su entorno. Pero además dan forma de narración a esta realidad y, difundiéndola, la convierten en una realidad pública (1989:15).

Para identificar estos tópicos discursivos es esencial contar con las categorías y los métodos del Análisis Crítico del Discurso (ACD), entendido como el estudio de los textos y el habla, derivados de la lingüística y la semiótica, destinado a investigar el lenguaje en situación, el discurso social y la comunicación.

En este sentido, voy a tomar la propuesta del lingüista Teun van Dijk, quien en un artículo de la revista *Antrophos* titulado “El análisis crítico del discurso”, afirma que

El ACD es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político (...) toma explícitamente partido, y espera contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social (1999: 23).

Esta técnica, a diferencia de otros tipos de análisis, toma posiciones, formula sus objetivos sociopolíticos, normas y puntos de vista sin negarlos ni disimularlos.

La realidad social se construye en la mediación del lenguaje. En el caso de los medios de comunicación, en cualquiera de sus formatos, han adquirido un papel preponderante al convertirse en mediadores de la realidad social. Los medios, en tanto generadores de noticias, son productores y reproductores ideológicos de lo social.

El trabajo de “reproducción ideológica” que realizan los medios

es por definición un trabajo en el que se manifestarán constantemente las tendencias contraactantes (...). Por tanto, sólo podemos hablar de la tendencia de los medios de comunicación —pero una tendencia sistemática, no un rasgo incidental—, que reproduce el campo ideológico de una sociedad de un modo tal que reproduce, también, su estructura de dominación (Hall, 1981: 251).

El trabajo ideológico puede reconocerse a través de las huellas en el discurso (qué temas se tratan y cuáles no, cuáles voces aparecen y cuáles no, si son siempre los mismos actores hablando del tema o no, etc.), además de los estereotipos a los que recurren como frases hechas y repetitivas en los que se sostienen.

En ese contexto surge lo que se presenta como una anomalía, un suceso que irrumpe en ese mundo producido y reproducido y que no concuerda con la lógica naturalizada por el medio. De esta manera, el acontecimiento “anómalo” “se presenta como un desafío a la corrección de la teoría según la cual no debió ocurrir” (Trew, 1979:131).

Por último, el análisis del objeto de estudio busca dar cuenta de la subjetividad en el lenguaje, a partir del rastreo de huellas en el discurso.

El periódico como actor político participa de la escena pública, mediante operaciones discursivas que definen su identidad como sujeto de enunciación: por la manera de titular, qué elige poner en tapa y qué no, la manera de narrar un acontecimiento, los enunciadores que forman parte del medio (editorialistas, columnistas), las fuentes consultadas habitualmente (o no), etc.

La noticia considerada como superestructura textual, es estudiada a partir de la identificación de actantes, funciones y atributos (mediante nombres, verbos, adjetivos y adverbios) para identificar qué acciones son asignadas a cuáles actores;

también se trata de analizar la construcción cronológico-causal de los acontecimientos.

Además, se pueden rastrear los significados que prioriza un enunciador en el armado de un texto, a través de la identificación de una serie de tópicos discursivos (*topics*), como subtemas que se desprenden del contexto del análisis general y que conforman ciertos rasgos ideológicos que se traducen en operaciones discursivas (Eco, 1993).

En términos de Umberto Eco, el *topic* es el reconocimiento en un texto de la existencia de jerarquías de temas:

Es un fenómeno pragmático, mientras que la isotopía es un fenómeno semántico. El *topic* es una hipótesis que depende de la iniciativa del lector, quien la formula, de un modo un poco rudimentario, en forma de pregunta ("¿de qué diablos se habla?"), que se traduce como propuesta de un título tentativo ("probablemente se habla de esto"). Por consiguiente, es un instrumento metatextual que el texto puede presuponer, o bien contener de modo explícito en forma de marcadores de *topic*, títulos, subtítulos, expresiones guía. Sobre la base del *topic*, el lector decide ampliar o anestesiar las propiedades semánticas de los lexemas en juego, estableciendo un nivel de coherencia interpretativa llamada isotopía (1993: 131).

Además de esta técnica, utilizo cuadros comparativos para demostrar gráficamente cómo trataron la noticia cada diario y las fuentes que utilizaron, gráficos basados en la técnica del analista Tony Trew.

Uno de los elementos principales en el análisis del periódico pasa por los recursos y los modos de la polifonía. María Luciana Rezzónico y Fernanda Mercerat explican que “el término polifonía (*poli*: muchas; *foné*: voz) recubre las variadas formas y posibilidades que ofrece la lengua de inscribir diversas voces y ponerlas en interacción dentro de un mismo enunciado” (Fino; Valentino, 2016:100).

El análisis se centra en cómo los medios presentan a los actores involucrados en los acontecimientos, si utilizan cita directa (ceder la palabra al sujeto involucrado en la noticia), marcada por lo general por dos puntos, comillas o guiones, o la cita indirecta, que supone una interpretación de los dichos del otro (el periodista tiene el control del discurso citado), si las voces pertenecen siempre a un mismo sector

social, si se enfrentan, la manera en que son presentadas, entre otras marcas en el enunciado.

La marca del sujeto en el enunciado también puede adoptar la forma de las modalizaciones: “La modalidad como fenómeno discursivo se refiere a *cómo* se dicen las cosas; es decir, a la expresión verbal o no verbal de la visión del locutor respecto al contenido de sus enunciados” (Calsamiglia; Tusón, 1999:174).

Éstas pueden agruparse en tres conjuntos: de *enunciación*, supone una relación interpersonal entre el hablante y el oyente que puede ser aseverativa, interrogativa o imperativa; de *enunciado*: es la relación entre el hablante y su propio enunciado, que puede responder a cuestiones lógicas, cuando están destinadas a reforzar una aserción, o apreciativas, cuando responden a juicios de valor; de *mensaje*: son transformaciones sintácticas en el orden de la oración que pueden afectar el sentido (Maingueneau: 1980).

Los medios elegidos para abordar el análisis de la noticia de la obtención del premio Nobel de la Paz a Pérez Esquivel son *El Día* y *Clarín*. El propósito de esta selección tiene que ver con que quería abordar una mirada local y una nacional, opté por *Clarín* y no *La Nación* por ejemplo, porque junto con *El Día* están dirigidos a un público similar, de clase media.

*El Día* se fundó el 2 de marzo de 1884, “pocos días antes del traslado a esta nueva capital provincial del Palacio Judicial, legisladores, gobernador y ministros” (Katz, 2004: 53). Los fundadores del medio gráfico respondían al ideario de una fracción de la oligarquía agroexportadora, en sus editoriales se postulaba como contralor del gobierno y rindiendo cuentas ante “el tribunal del pueblo” (Ardenghi; Lucero, 2015:56).

Desde ese momento, el medio se fue instalando y convirtiéndose en “uno de los principales dispositivos de construcción hegemónica en la ciudad de La Plata, y por extensión en toda la provincia de Buenos Aires” (Gras; Rapisardi, 2014).

En 1948, el diario fue expropiado por el gobierno peronista; en 1960, sus antiguos dueños lo recuperarían gracias a la intervención del abogado David Kraiselburd, quien en 1962 sería nombrado director del matutino. En 1974, el empresario periodístico fue secuestrado por la Organización Montoneros y asesinado en un

confuso episodio. A partir de ese momento lo reemplazó su hijo Raúl Kraiselburd (Ardenghi; Lucero, 2015:56).

El diario *Clarín* sale a la calle por primera vez 61 años después de la fundación de *El Día*, el 28 de agosto de 1945, con el lema “Un toque de atención para la solución argentina de los problemas argentinos”. Su fundador y director, el abogado y político Roberto Noble, afirmaba en el primer editorial que “es y será un diario informativo e independiente (...) el único y exclusivo compromiso que contrae es con la Nación y consiste en reflejar exacta y objetivamente los hechos de la vida colectiva, analizarlos, juzgarlos a la luz de la verdad y de las conveniencias nacionales” (Iturralde, 2013:317).

En 1969, Noble fallece y deja en la dirección del diario a su esposa Ernestina Herrera de Noble.

Mientras que *El Día* se convertiría en el diario más influyente de la capital provincial y de la provincia de Buenos Aires, *Clarín* lo sería para todo el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a nivel nacional.

El título de este trabajo tiene que ver con un tópico que se reitera en el análisis de ambos matutinos, la “sorpresa” que resultó la premiación al argentino Adolfo Pérez Esquivel con el Nobel de La Paz, premio que ya había ganado su compatriota Carlos Saavedra Lamas en 1936 por su gestión conciliadora durante la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay (fue el primer argentino en recibir el galardón).

En 1947, el doctor Bernardo Houssay ganó en Fisiología y Medicina. Dieciséis años después, Luis Federico Leloir se quedó con el Nobel de Química.

Sin embargo, ninguno de los premios anteriores generó tanta polémica como el que recibió Adolfo Pérez Esquivel, el segundo argentino galardonado con el Premio Nobel de la Paz, y el cuarto en obtener uno de los lauros.

## **1.5 Justificación:**

### **1.5.1 Personal**

El tema de mi trabajo surge de la motivación que me generó el seminario de la facultad “América Latina: los grandes diarios ante las intervenciones militares, las políticas represivas y el terrorismo de Estado”. En esta materia descubrí lo emocionante que es

Melina Nuñez  
El premio sorpresa

viajar por la historia a través de leer las páginas de los periódicos de décadas pasadas, el tipo de papel de diario, la manera de escribir de los periodistas de otras épocas, las fotografías, el estilo de edición, etc. Fue todo un panorama nuevo y desconocido para mí pero que me gustó explorar.

Fue mi primera experiencia en una hemeroteca (la de la Universidad Nacional de La Plata en 7 y 60) pero no quería que fuera la última, por eso elegí el tema, para recorrer la historia de nuestro país a través de la prensa escrita, en este caso del año 1980.

Por otra parte, el seminario hizo que descubriera una veta que desconocía y que es mi afición por el análisis del discurso e ir más allá de la lectura llana de las noticias, buscar el trasfondo de la redacción y cómo los medios editorializan la información a partir de las palabras que el periodista elija para describir un determinado acontecimiento, las fotos que publican, las omisiones, etc.

A futuro, me gustaría especializarme en este tipo de temática que relaciona la historia narrada por la prensa escrita contrastada con el análisis del discurso.

Pienso mi trabajo con la posibilidad de que se convierta en un artículo para una revista especializada en comunicación.

### **1.5.2 Temática epistemológica:**

El análisis de la noticia de Pérez Esquivel Nobel de la Paz tiene como propósito aportar a la investigación historiográfica de la prensa, pensada como una fuerza política y económica.

El acontecimiento político elegido tiene que ver con que es un hecho poco explorado, ya que según los antecedentes rastreados, se profundizaron otros temas en torno a la última dictadura cívico-militar como el Mundial de 1978 o la guerra de Malvinas en 1982.

### **1.5.3 Social:**

El análisis del discurso en la prensa, en este caso escrita, tiene la finalidad de detectar los recursos y las estrategias de enunciación que usaron los medios para construir ese acontecimiento histórico; tomando los diarios como actores políticos, se busca proporcionar a la sociedad nuevas posibilidades de interpretar la historia reciente de nuestro país, más allá de la historia que narran los libros escolares.

La idea de publicar un artículo que se desprenda de mi investigación en una revista especializada también busca acercar el tema a la comunidad como nuevo modo de comprender la historia, y entender los medios como actores políticos que reflejan la subjetividad del enunciador en la información.

En mi trabajo de investigación abordaré la comunicación desde la relación que plantea Héctor Schmucler, comunicación/cultura: el concepto de la barra entre ambos términos “genera una fusión tensa entre elementos distintos de un mismo campo semántico”; de esta manera, se acepta la distinción pero a su vez hay una imposibilidad de un tratamiento por separado (Schmucler, 1997:149).

Partiendo desde la cultura, la comunicación tendrá sentido transferible a la vida cotidiana, transformándola en un hecho político, no instrumental.

Asimismo, el intelectual, propone pensar la comunicación como un acto y no como una mera mediación. “La comunicación como un recordar y no como un momento fugaz que se extingue en busca de futuro” (Schmucler, 1997:258).

Uno de los términos más importantes que se verán a lo largo de la investigación es el de discurso.

Eliseo Verón, en *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, plantea la lectura de la producción de un paquete textual al que llama “proceso de producción de un discurso” al que define como un “conjunto de huellas que las condiciones de producción han dejado en lo textual, bajo la forma de operaciones discursivas” (Verón, 1993:18).

El semiólogo sostiene que los textos deben ser analizados en relación a las condiciones de producción, que dejan sus marcas en el texto y deberán ser recuperadas por el analista para su estudio, teniendo en cuenta las condiciones que le dieron origen y los efectos que causó el discurso en la sociedad, sin dejar de lado el contexto.

De esta manera, será mi tarea indagar en aquellas huellas que figuran en las notas periodísticas referidas a la distinción con el premio Nobel de la Paz por parte de la academia sueca a Adolfo Pérez Esquivel, teniendo en cuenta las condiciones en las que se encontraba el país bajo la dictadura cívico-militar y sin omitir el contexto de ambos periódicos.

Melina Nuñez  
El premio sorpresa



Las autoras de *Las cosas del decir*, Helena Calsamiglia Blancafort y Amparo Tusón Valls, afirman que

abordar un tema como el discurso significa adentrarse en el entramado de las relaciones sociales, de las identidades y de los conflictos, intentar entender cómo se expresan los diferentes grupos culturales en un momento histórico, con unas características socioculturales determinadas (2001:16).

Además, es necesario tener en cuenta las “unidades de análisis”; según Calsamiglia y Tusón, la unidad básica “es el *enunciado* entendido como el producto concreto y tangible de un proceso de *enunciación* y destinado a un *enunciatario*” (ídem: 17).

El análisis del discurso “permite desvelar los (ab)usos que, desde posiciones de poder, se llevan a cabo (...) y que se plasman en los discursos”, al tiempo que “se puede convertir en un medio valiosísimo al servicio de la crítica y del cambio, a favor de quienes tienen negado el acceso a los medios de difusión de la palabra” (ídem: 26).

Otro aspecto fundamental a tener en cuenta al momento de abordar el trabajo es el soporte mediático. En este caso, voy a analizar la prensa gráfica. En este punto me parece importante destacar la obra de Patrick Charaudeau, *El discurso de la información*, donde destaca que las noticias publicadas en los diarios tienen un criterio de construcción según la importancia que se le atribuye a la noticia publicada.

Según el analista, los medios imponen al ciudadano una visión del mundo ordenada a su manera y presentándola como si fuese la visión “natural” del mismo: el acontecimiento jamás se transmite en estado bruto. Es objeto de racionalizaciones, y da como ejemplos, la selección de los hechos y los actores, la estructuración y la clasificación por subsecciones de las noticias (Charaudeau, 2003: 185).

Además, considero al periódico como actor político, en los términos de H. Borrat ya mencionados: “el periódico se perfila (...) como un *grupo de interés* que, para lograr sus objetivos, necesita *narrar* y *comentar* la actualidad política, social, económica y cultural ante una audiencia de masas”.

El periodista uruguayo afirma en su artículo que los medios gráficos operan mediante un sistema de *decisiones de exclusión, inclusión y jerarquización* acerca de los hechos y conflictos noticiables.

## 2 La “sorpresa” anomalía en *Clarín* y *El Día*

El “inesperado” galardón al argentino Adolfo Pérez Esquivel con el Nobel de la Paz, que da título a esta investigación presentada como “El premio sorpresa”, puede enmarcarse en el concepto esbozado por Antony Trew de “anomalía” (Trew, 1979).

Este concepto ayuda a considerar la concreción de un suceso “anómalo” que “se presenta como un desafío a la corrección de la teoría según la cual no debió ocurrir”. Es en esta instancia donde se ve la trama de los medios para encauzar esa anomalía “ya sea cambiando la teoría, o ya reinterpretando el acontecimiento de tal modo que se presente después de todo como la clase de cosa que era justamente de esperarse” (Trew, 1979:131).

El discurso de los medios de comunicación suele contribuir a la legitimación del orden social, o a la proliferación y consolidación de estereotipos. Según afirma Stuart Hall:

Los medios de comunicación no sólo están amplia y difusamente distribuidos a través de las clases, sino que las llevan dentro de la parrilla de la comunicación social y deben reproducir continuamente su propia legitimidad popular para dirigir ese espacio ideológico, esas inflexiones y espacios negociados, que les permiten a las lecturas subordinadas ser contenidas dentro de los sintagmas ideológicos más amplios de los códigos dominantes, son absolutamente fundamentales para la legitimidad de los medios de comunicación y dan a esa legitimidad una base popular (1981: 249).

El suceso irrumpe en la escena mediática que ya estaba enmarcada bajo ciertas coordenadas ideológicas y aparece como una noticia disruptiva al no encajar en la codificación establecida por los medios.

El siguiente análisis se propone, entonces, identificar lo anómalo del hecho de acuerdo a las coordenadas establecidas y desmenuzar las estrategias discursivas planteadas por los medios para intentar reencauzar dicha anomalía disruptiva.

### 2.1 La “sorpresa” que se llevó *El Día*

El 14 de octubre, día en que se da a conocer la noticia del Nobel de la Paz a Pérez Esquivel, en una nota de tapa, el medio menciona al galardonado como una figura “virtualmente desconocida”: “La distinción anunciada ayer desde Oslo tomó de Melina Nuñez  
El premio sorpresa

sorpresa a los medios periodísticos argentinos, para quienes la figura de Pérez Esquivel era virtualmente desconocida y sólo se lo recordaba vagamente cuando el año pasado acompañó a la Premio Nobel de la Paz 1978, Mairead Corrigan, durante una gira que ésta hizo a la Argentina” (*El Día*, 14/10/1980:N. de tapa).

En ese contexto, en 1979, se produjo la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos encabezada por el presidente de los Estados Unidos James Carter. Por entonces, ya existía un movimiento en favor de la defensa de los derechos humanos en Argentina.

La gestión para la visita estuvo a cargo de Emilio Mignone, el ex diputado Augusto Conte, Graciela Fernández Meijide, Alfredo Bravo, Simón Lázara y otros militantes de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y del Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos (MEDH). Otro de los organismos de la época era la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH) (<https://www.pagina12.com.ar/1999/99-08/99-08-29/pag17.htm>).

Ninguno de los medios analizados nombra el suceso ni a ninguna de las asociaciones por los derechos humanos que mencioné anteriormente; sólo aparecen menciones esporádicas de las Madres de Plaza de Mayo.

En el interior del diario se publica una nota con declaraciones de Pérez Esquivel: “‘El premio no pertenece a una persona, sino a todo el movimiento’, dijo Pérez Esquivel, de 48 años, al ser entrevistado en las oficinas de esta organización, en esta capital y cuando aún no había salido de su sorpresa por el anuncio de que la Academia Sueca le había concedido el Nobel” (*El Día*, 14/10/1980:4).

Pese al “desconocimiento” de los periodistas argentinos y a la supuesta “sorpresa” del propio galardonado, en el siguiente párrafo, el propio medio reconoce que ya había sido nominado dos veces: “Fue nominado por la Sociedad Cuáquera británica. Anteriormente había sido recomendado en otras dos ocasiones para recibir el Premio Nobel, la última vez por la propia Mairead Corrigan, que dirige en Irlanda junto con Betty Williams el ‘Movimiento de la Paz’” (ídem).

Cuando se dio a conocer la posición de la dictadura militar al respecto, *El Día* (en una nota de tapa) cita textualmente el comunicado de la Secretaría de Información Pública (SIP): “La opinión pública nacional ha sido sorprendida por la nominación

del arquitecto don Adolfo María Pérez Esquivel, como receptor del Premio Nobel de la Paz” (*El Día*, 15/10/1980: N. de tapa).

Luego del comunicado oficial, el diario platense publica la nota “Dos opiniones sobre el Nobel de la Paz”. La primera es un artículo del diario *Convicción* firmado por su director, Hugo Ezequiel Lezama, quien estaba en contra de la designación del argentino como Nobel de la Paz. En segundo lugar, bajo el subtítulo “Del Herald”, reproduce un editorial del periódico *Buenos Aires Herald* titulado “Premio a la humanidad”, en apoyo a la designación de Pérez Esquivel como Premio Nobel de la Paz por parte de la academia sueca.

En el artículo citado por *El Día*, el medio anglo-argentino da cuenta de la escasa difusión que había tenido la figura de Pérez Esquivel por parte de la prensa nacional: “el pequeño grupo de defensores argentinos ha sido tratado con gran severidad por las autoridades y temerosa indiferencia por el público en general, su actuación y sus declaraciones no han recibido amplia difusión en la prensa local” (*El Día*, 15/10/1980:4).

Más adelante, agrega: “No sorprende, pues, que el nombre de Adolfo Pérez Esquivel fuese hasta la víspera mucho más conocido en el extranjero que en su país natal” (*idem*).

El *Herald* denuncia claramente la situación que estaban atravesando los grupos de defensores de los derechos humanos en la Argentina de la época, al asegurar que son “tratados con severidad por las autoridades” y que había una “temerosa indiferencia” por parte del público. Por otra parte, el “desconocimiento” al que alude el medio es consecuencia de la censura y la persecución por parte de la dictadura de la que Pérez Esquivel no fue la excepción al ser silenciado en su propio país.

*The Buenos Aires Herald* fue fundado en 1876; según César Díaz:

La característica de estar escrito en inglés no fue un obstáculo para su consumo, ya que la columna institucional era traducida al castellano (...) era muy buscado por el nivel de información que manejaba, y por no eludir ninguna temática de la realidad por más complejo que pudiera ser su tratamiento en las condiciones imperantes durante la última dictadura (Díaz, 2016: 13).

Posteriormente, *El Día* cita al diario *El País* de Uruguay, en el marco de un artículo publicado bajo el título “Críticas por el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz”. Según el matutino platense, el diario *El País* “dijo que hoy el escultor argentino Adolfo Pérez Esquivel ‘no es un hombre conocido ni sus méritos parecen ser tan evidentes’ como para haber sido laureado con el Premio Nobel de la Paz”. (*El Día*, 17/10/1980:4).

Agrega: “En un comentario editorial titulado ‘Imprevisto’, el periódico dice que ‘los encargados de otorgar los Premios Nobel ya nos tienen acostumbrados a las sorpresas’” (ídem).

El comité Nobel suele premiar a personalidades que no necesariamente son conocidas a nivel masivo, pero no por eso son menos prestigiosas o menos merecedoras del premio, este mecanismo habitual es aprovechado por los medios para reinscribir la “sorpresa” en términos menos disruptivos, en este caso la “sorpresa” pasa por la defensa de los derechos humanos en tiempos de la dictadura, sin embargo es presentada según otras claves.

En la misma línea de las opiniones y repercusiones de la noticia, *El Día* menciona un documento de la “Liga Argentina de las Víctimas del Terrorismo”: “los componentes de la Liga dicen haber quedado sorprendidos cuando se enteraron que el Premio Nobel de la Paz 1980 fuera entregado a un argentino ‘teniendo en cuenta que, entre los candidatos, figuraban personalidades de reconocida actuación internacional’, entre los que menciona al Papa Juan Pablo II y el presidente de los Estados Unidos, James Carter” (*El Día*, 18/10/1980:6).

Es paradójica la mención de James Carter por parte de la Liga, teniendo en cuenta que, como mencionamos anteriormente, con su visita permitió visibilizar el tema de las torturas y los desaparecidos por parte de la dictadura militar en nuestro país.

Retomando el concepto de Trew de *anomalía* y la necesidad por parte de los medios de reinterpretar el suceso inesperado, en este caso la “sorpresa” (como el propio diario llama al suceso que nos ocupa), el autor asegura que se puede apreciar cómo, a lo largo de los días, “la secuencia en que sucede algo que es incómodo desde el punto de vista de la información periodística sobre ese acontecer, y cómo viene a continuación una serie de informes y comentarios en los días siguientes, que culminan quizá en un comentario editorial” (Trew, 1979:132).

Melina Nuñez  
El premio sorpresa

En el análisis de *El Día*, el proceso desde que se da a conocer la noticia, pasando por las repercusiones (a favor y en contra) de la designación de Pérez Esquivel como Nobel de la Paz, tanto de personajes, instituciones y medios (nacionales e internacionales), culmina con dos notas de opinión.

Una firmada por José Ignacio López y otra de Juan Carlos Constantino. Ambos editorialistas coinciden en asegurar que después de la “guerra no convencional” entre las “bandas armadas” y la consiguiente “represión militar”, debe seguirse el proceso de una “postguerra” que lleve al camino de la “reconciliación”, aprovechando la ocasión del Premio Nobel para “allanar el camino del reencuentro”.

Según Trew, después de los comentarios editoriales el proceso queda concluido: “la historia original ha quedado bastante transformada y el acontecimiento se presenta como algo muy diferente de cómo empezó” (ídem).

En el caso de estos artículos, estas notas no concluyen el tema, sino que contribuyen a su “reabsorción” de acuerdo a sus propios códigos ideológicos.

## **2.2 La “sorpresa” que se llevó *Clarín***

El día en que se dio a conocer la noticia de Pérez Esquivel como Nobel de la Paz, el diario tituló en su portada: “Otorgan el Premio Nobel de la Paz a un argentino”. En la bajada puede leerse que “la distinción, otorgada en Noruega, fue recibida con sorpresa en nuestro país” (*Clarín*, 14/10/1980).

En el interior del diario se encuentra la nota sobre la distinción, con el título: “Otorgan el Nobel de la Paz al argentino Pérez Esquivel”. En la bajada se asegura que “el galardonado no ocultó su sorpresa, que fue visible en Buenos aires y en Oslo”.

En el siguiente párrafo, el medio insiste: “Una auténtica sorpresa provocó ayer la atribución en Noruega del Premio Nobel de la Paz 1980 al argentino Adolfo Pérez Esquivel” (*Clarín*, 14/10/1980:2).

Más adelante, se agrega que “provocó incluso sorpresa en Oslo, donde se estimaba que en la lista de 71 candidatos, los principales favoritos eran el canciller británico

lord Carrington, el alto comisariato de la ONU para los refugiados, o la especialista sueca en cuestiones de desarme, Alva Myrdal” (ídem).

La insistencia del texto al señalar lo “sorpresivo” del suceso, viene a reforzar lo que venimos subrayando a lo largo de este capítulo, el desconocimiento de la figura de Pérez Esquivel como consecuencia de la censura que se vivía en el país por parte de la dictadura militar. Las acciones que ameritaron el premio, en este caso la defensa de los derechos humanos a través del Servicio de Paz y Justicia que presidía, eran ocultadas por parte de los medios de comunicación.

La enumeración de algunos de los candidatos (supuestamente más “reconocidos” a nivel mundial” y con “más méritos”) a ganar el galardón, refuerza la consecuencia “sorpresiva”, al elegir el Comité Nobel a una figura “desconocida” y de la que tampoco se conocen las acciones que lo llevaron a obtener el premio.

Como sostiene Antony Trew, en el caso de las ideologías políticas y sociales, las anomalías

se presentan en el contexto de un conflicto en marcha entre ideologías alternativas que forman parte directamente de los conflictos sociales antagonistas en general. Y la brecha entre la realidad y la teoría es tan grande, que hay una corriente continua de “hechos incómodos” que los oponentes explotarán si no son negados con éxito, suprimidos o reinterpretados (1979:132).

En el caso de la noticia analizada, no fue posible por parte de los medios ni la negación, ni la supresión ante la repercusión de un acontecimiento tan importante, no sólo nacional sino también a nivel internacional. Por lo tanto, se vieron obligados a referirse al suceso que estaba por fuera de sus categorías y desplegaron un conjunto de operaciones para reducir lo anómalo y retraducirlo a sus esquemas.

En la página cuatro, *Clarín* publica la “primera entrevista exclusiva” al flamante Nobel de la Paz, bajo el título “La no violencia y la Paz”.

En la bajada se afirma: “Dueño de un estilo directo, el cuarto premio Nobel argentino no ocultó su sorpresa ante la distinción que, según considera, no premia a una persona sino a una organización en favor de la justicia y la paz” (*Clarín*, 14/10/1980:4).



El propio periodista del medio le pregunta: “¿Por qué la sorpresa, si con ésta ya había sido postulado tres veces?” (ídem).

Luego, se pregunta a la esposa del galardonado cómo recibieron la noticia: “con una gran sorpresa. En realidad no pensábamos que podrían elegirlo a él. Para nosotros era algo utópico, aunque el año pasado ya había sido nominado” (ibídem).

Al día siguiente, *Clarín* transcribe el comunicado oficial de la Secretaría de Información Pública (SIP), que señala que “la opinión pública ha sido sorprendida por la nominación del arquitecto don Adolfo María Pérez Esquivel como receptor del Premio Nobel de la Paz” (*Clarín*, 15/10/1980:2).

Más adelante, la SIP cuestiona al Comité Nobel y argumenta que, si fuera cierto el nivel de censura y violaciones a los derechos humanos, “la prensa nacional no hubiera difundido la noticia del otorgamiento de la distinción, como lo hizo sin limitaciones, censuras ni restricciones” (*Clarín*, 15/10/1980:3).

La prensa, en ese momento, no pudo ocultar un acontecimiento de tal magnitud y repercusión a nivel nacional e internacional, pero sí había omitido toda mención a la labor de Adolfo Pérez Esquivel en la institución que presidía, el Servicio de Paz y Justicia; si no, su figura no habría sido “virtualmente desconocida” como afirmaron los medios en nuestro país y no habría sido una “sorpresa” su designación, menos aún después de haber sido nominado en otras dos oportunidades anteriores.

En la misma dirección que *El Día*, *Clarín* publicó repercusiones de entidades y personalidades de nuestro país y del mundo sobre la noticia del premio Nobel de la Paz a Esquivel; también hizo lo propio con medios de comunicación del extranjero.

En este caso, hace una breve reseña sobre las publicaciones de los diarios estadounidenses *The New York Times* y *The Washington Post*, ambas favorables a la premiación de Pérez Esquivel. El segundo medio “explicó en una nota especial que, si bien su nombre es bien conocido en los círculos interesados, ‘raramente ha sido publicado en la prensa argentina’ y observa que el gobierno argentino ‘no hizo ninguna declaración de inmediato’” -textual del medio estadounidense (*Clarín*, 15/10/1980:5).

*Clarín* sigue con las repercusiones varios días después de la noticia. Una de las que se destacan es la de la agencia estatal de noticias Télam, a través de una nota editorial firmada por Ramón Sanabria; según el periodista, hasta ahora, Pérez Esquivel “no había alcanzado una trascendencia pública ni una repercusión social que lo elevara a la consideración de sus compatriotas, ni mucho menos de la comunidad internacional” (*Clarín*, 17/10/1980:8).

Para terminar, un cronista de *Clarín*, en su artículo “El premio que provocó polémicas”, asegura que “no en vano la opinión del gobierno se hizo esperar 36 horas, ya que “hubo muchos análisis tras la sorpresa inicial” (*Clarín*, 19/10/1980: 8).

Luego, llega a la conclusión de que si el gobierno optaba por no opinar “no aguantaría la presión de la prensa nacional e internacional por conocer su opinión, y hubiera tenido que darla después bajo esa presión” (ídem).

De esta manera, se podría deducir que el hecho “anómalo” surge como consecuencia del silenciamiento del gobierno y de los medios de comunicación respecto de la figura de Pérez Esquivel y de su labor en el Servicio de Paz y Justicia, mucho antes de que fuera elegido como Nobel de la Paz.

### 3 Las “víctimas buenas” vs. las “víctimas malas”

Muchos de los artículos de *Clarín* y *El Día* examinados construyen una igualación entre las víctimas de atentados perpetrados por la guerrilla y las víctimas de la represión militar, haciendo una distinción entre “víctimas culpables y víctimas injustas” (Duhalde, 2013: 212), generando una igualación de una desigualdad.

Eduardo Luis Duhalde aclara en este punto que

el accionar violento y la secuela de hechos producidos por la guerrilla, y el accionar criminal del terrorismo de Estado implementado por los militares (...) en el juego del lenguaje se las equipara como equivalencias discursivas de enunciados no litigiosos (en tanto uno y otro accionar son innegables) pero (...) pertenecen a órdenes distintos: el de la acción de los particulares y las del Estado militar, y de una dimensión cuantitativa, absolutamente desigual (2013:204).

#### 3.1 Las “víctimas buenas” vs. “las víctimas malas” retratadas por *El Día*

El matutino platense, en la primera nota que le dedica a la obtención del premio Nobel de la Paz por parte de Pérez Esquivel, cita el comunicado del Comité noruego que menciona dos terrorismos, “de derecha e izquierda” (*El Día*, 14/10/1980:7).

Como contrapartida, al día siguiente, transcribe casi en su totalidad el comunicado de la Junta Militar que se refiere a la noticia del galardón a Pérez Esquivel, en el que se argumentó que “Argentina vivió una guerra que se inició ya en 1969” (*El Día*, 15/10/1980: n. de tapa).

“La muerte, el vandalismo y la destrucción de vidas y bienes era un hecho cotidiano (...) la misma prensa internacional, que hoy tan ligeramente nos juzga, calculaba en casi 200.000 (entre combatientes y apoyo de superficie) el total de las fuerzas que apoyaban el flagelo terrorista” (ídem: n. de tapa).

En la cita mencionada anteriormente, la del Comité Nobel que incluye los dichos de Jorge Luis Borges, pone a los dos bandos en el lugar de terroristas, un “terrorismo de derecha”, representado en la figura del gobierno militar, y un “terrorismo de izquierda” personificado por las organizaciones guerrilleras.

Como señala Hugo Vezzetti, la idea de “dos terrorismos enfrentados, reside en que coloca un definitivo manto de inocencia sobre la sociedad” (2009: 40). Es decir, de un lado los “subversivos” y del otro las Fuerzas Armadas reprimiéndolos, y la sociedad como espectadora (junto con los medios de comunicación), colocándose por fuera del supuesto conflicto bélico que se desarrollaba en el país.

En el caso del comunicado de la Secretaría de Información Pública del gobierno dictatorial, califica el accionar de la guerrilla asemejándolo a una situación bélica, con la consecuente represión de la indisciplina social como respuesta, equiparando los dos bandos, poniéndolos en igualdad de condiciones.

Posteriormente, *El Día*, en un artículo titulado “Dos opiniones sobre el Nobel de la Paz”, destaca una nota de opinión del director del periódico *Convicción*, Hugo Ezequiel Lezama, quien expresa:

“tenemos la obligación de suponer que el premiado escultor actúa, (...) con plena buena fe, pero nos extraña que no haya reparado en la parcialidad que suelen exhibir estas organizaciones a las que nunca se las ha visto solidarias con el dolor de las madres de los muertos, desaparecidos y mutilados por el terrorismo asesino” (*El Día*, 15/10/1980:4).

Luego, el mismo Lezama, citado por *El Día*, apela a la pregunta retórica: “¿Es lo mismo morir en un enfrentamiento, que morir arbitrariamente porque alguien puso un portafolios cargado de trotil en un recinto que iba a estar lleno de inocentes?” (ídem: 4).

En este párrafo, el periodista contribuye a la construcción del enemigo a reprimir que la dictadura buscaba instalar: “se invistió al poder político del Estado de un carácter belicista, en términos de guerra, de lucha y enfrentamiento (...) la definición y construcción de la víctima adquirió el carácter de identificación del enemigo” (Duhalde, 2013: 92).

Al no haber una condición racial abarcativa que permitiera una identificación global, se exigía una sutil ingeniería teórica que reemplazara, por ejemplo, la condición de judío-enemigo en el caso de nazismo. La subversión y el subversivo, hacía necesario fijar la amplitud y los límites conceptuales, los que debían retransmitirse a través de la organización reticular del poder, para provocar la aquiescencia social para estas normalizaciones disciplinarias (ídem).

Una de las maneras de justificar la represión del enemigo era la publicación por parte de los medios de muertes de guerrilleros en supuestos enfrentamientos armados con las fuerzas militares:

pacíficos hombres y mujeres aparecían como “guerrilleros muertos en su ley”. En casi todos los casos, prohibieron a sus familiares el reconocimiento y la autopsia de los cuerpos, entregándoles el ataúd cerrado o, lisa y llanamente, informándoles dónde habían sido enterrados (...) cuando algunas familias, desobedeciendo la orden militar, verificaron el estado de los cadáveres, comprobaron que éstos habían sido bárbaramente torturados antes de morir y que las causas de las muertes no se correspondían con los supuestos “enfrentamientos armados” (Duhalde: 391).

El periódico utilizado como fuente por *El Día* salió a la calle el 1 de agosto de 1978, bajo la dirección de Hugo Ezequiel Lezama y la subdirección de Mariano Montemayor. Según Blaustein y Zubieta, “a ese periódico siempre se lo vinculó, tanto económica como políticamente, con el almirante Emilio Eduardo Massera. El diario era de la Marina, pero salió cuando Massera había pasado a retiro” (Blaustein; Zubieta, 1998: 318). Su director, Hugo Ezequiel Lezama, es descripto como un “bon vivant culto y liberal” (ídem: 316).

Cabe señalar que el medio decidió poner en primer lugar la visión de *Convicción* en contra de la designación de Pérez Esquivel como Nobel de la Paz y en segundo lugar la opinión de *Buenos Aires Herald* a favor, con subtítulo “Del Herald”.

*El Día*, en esta misma línea de mostrar voces a favor y en contra de la premiación de Pérez Esquivel con el Nobel de la Paz, se hace eco del comunicado de la Liga Argentina de las Víctimas del Terrorismo, entidad que se pregunta si Pérez Esquivel “defiende solamente los derechos humanos de las personas cuando aquellos son avasallados por los gobiernos” (*El Día*, 18/10/1980:6).

Esta organización representaba a las víctimas de la acción de los grupos guerrilleros (militares y policías, muertos, secuestrados, torturados, heridos o lisiados).

En segundo lugar, el medio reproduce tramos del documento del Servicio de Paz y Justicia en América Latina, presidida por Pérez Esquivel, en proporción mucho más reducida que la anterior entidad nombrada.

Otra nota destacable de *El Día* es una nota de opinión firmada por José Ignacio López: “El premio Nobel y la reconciliación”, en la que el periodista afirma que en la Argentina se desató una “guerra no convencional” y que por lo tanto “se trata de articular una posguerra no convencional, lo que no equivale a echar en saco roto la experiencia sufrida, a premiar el asesinato ni a liberar delincuentes” (*El Día*, 20/10/1980:6).

Según Hugo Vezzetti, en la hipótesis de una “guerra no convencional”, “intelectuales, periodistas, abogados, delegados sindicales o sacerdotes eran igualados en su carácter de enemigos combatientes” (2009:137).

De esta manera, todo ciudadano argentino podía ser sospechado de “subversivo”, conforme no siguiera las normas impuestas por el régimen militar.

Por último, el medio platense decide publicar declaraciones de Ernesto Sábato, en las que el escritor opina sobre el flamante Nobel de la Paz Pérez Esquivel. Sábato afirma que lo que le interesa “es que [Pérez Esquivel] denuncie toda clase de terrorismo, el de ultraizquierda y el de la represión” (*El Día*, 26/10/1980:4).

Sábato contribuye a la construcción de “bandos enfrentados”, asignando el término “terrorismo” a uno y otro.

### **3.2 Las “víctimas buenas” vs. las “víctimas malas” retratadas por *Clarín***

El día en el que se da a conocer la noticia de Pérez Esquivel como Nobel de la Paz, *Clarín* (como hizo *El Día*) se encarga de transcribir parte del comunicado emitido por el Comité Nobel del Parlamento noruego, donde se afirma que la Argentina vivió a partir de la década del '70 “una forma de guerra civil en la que organizaciones terroristas de tipo extremista crearon inseguridad y miedo con asesinatos, bombas, secuestros y peticiones de rescate” (*Clarín*, 14/10/1980:3).

Luego destaca que ese mismo comunicado “citó al poeta y escritor argentino Jorge Luis Borges (...), en una alusión en la que subraya: ‘No puedo olvidar los grandes problemas morales que tanto el terrorismo como la represión causan a mi país’” (ídem: 3).

No es casual que ambos medios elijan la cita de Borges en el comunicado oficial, dado que el escritor antiperonista fue candidato a recibir el Nobel de Literatura en varias ocasiones, premio que nunca obtuvo.

Hay incluso una caricatura del dibujante Landrú, en donde se puede apreciar a la esposa de Pérez Esquivel alcanzándole a éste un tubo de teléfono con el siguiente comentario: “Querido, te llama Borges. Quiere saber cómo hiciste” (*Clarín*, 15/10/1980:2).

Por ese entonces, Borges como escritor destacado era una figura siempre buscada por los medios, como “palabra autorizada” para opinar sobre diversos temas. Algo similar ocurre con Ernesto Sábato, consultado en varias ocasiones por ambos medios para referirse al Nobel de la Paz a Pérez Esquivel.

No es casual tampoco que ambos intelectuales fueron invitados a los “almuerzos de los miércoles” “organizados por los asesores de Videla para blanquear su imagen”. Fue el 19 de mayo de 1976, y concurren junto con el padre Leonardo Castellani y el presidente de la SADE, Horacio Ratti (Duhalde, 2013: 143)

Duhalde cuenta que tras la reunión Sábato declaró al diario *La Nación*:

Es imposible sintetizar una conversación de dos horas en pocas palabras, pero puedo decir que con el Presidente de la Nación hablamos de la cultura general, de temas espirituales, históricos, vinculados con los medios masivos de comunicación... Hubo un altísimo grado de respeto mutuo. En ningún momento el diálogo descendió a la polémica literaria o ideológica (ídem).

Más adelante comenta Duhalde: “Preguntado por su impresión sobre Videla, declaró: ‘Se trata de un hombre culto, modesto e inteligente. Es un general con civismo. Me impresionó la amplitud de criterio y la cultura del presidente’” (ídem).

Por su parte, el periodista Osvaldo Bayer afirma categóricamente:

Aquel que haga la evaluación de los medios de comunicación desde marzo de 1976 a diciembre de 1983 comprobará que los dos intelectuales más promocionados fueron Ernesto Sábato y Jorge Luis Borges. Y sin censura. Cuando el 16 de febrero de 1979, Ernesto Sábato es condecorado como “Caballero de la Legión de Honor” de la embajada francesa en Buenos Aires, el canal de televisión oficial de la dictadura

transmitirá en directo la ceremonia y el discurso del escritor (<https://www.pagina12.com.ar/2001/01-03/01-03-22/suplex01.htm>)

Al momento de difundir el comunicado de la Secretaría de Información Pública (SIP), el diario recurre a la misma estrategia periodística de *El Día*, al hacer una transcripción del texto oficial, casi sin intervención de periodista alguno.

Con el título “Posición del gobierno sobre el Premio Nobel”, en el artículo se cita a la Junta Militar cuando afirma que “Argentina vivió una guerra”, iniciada en 1969.

Según Marcelo Borrelli, los medios de comunicación de la época recurrían a la autocensura en torno a las informaciones “sensibles” para el poder militar:

Ello se expresó en la omisión deliberada de informaciones que hicieran alusión explícita a la represión ilegal; la transcripción literal de los comunicados militares sobre “enfrentamientos” fraguados o que mencionaban el “abatimiento de subversivos” sin ningún tipo de mediación periodística; la publicación de informaciones oficiales que desacreditaban los rumores vinculados a la represión clandestina (...) entre las características más destacables (2011: 35).

Como contrapartida, al día siguiente, *Clarín* publica la respuesta de Pérez Esquivel al comunicado oficial, otorgándole una especie de “derecho a réplica”. Allí, Esquivel afirma que la Junta Militar “aporta sólo el detalle de la situación del terrorismo existente en la Argentina (...) pero se olvida de la segunda parte, esto es de la represión y del aparato represivo que se había desarrollado” (*Clarín*, 16/10/1980:5).

En este párrafo, Esquivel parte de la idea de los “bandos enfrentados”, el terrorismo o guerrilla y la represión/aparato represivo de la Junta Militar del otro lado como respuesta.

De esta manera, los medios de comunicación se presentan como “mediadores” del debate social, a través del armado del juego polifónico, cuando en realidad el supuesto “debate social” es el resultado ideológico de la intervención discursiva de estos periódicos que actúan como actores políticos.

Siguiendo con los enunciados puestos en circulación, es importante destacar un editorial de *Clarín*, firmado por su directora Ernestina Herrera de Noble, teniendo en cuenta que el editorial es “el pensamiento vivo” del diario y “representa su línea



política” (Malharro; López Gijsberts, 2003:25). En términos de Borrat, “es la opinión del periódico” (Borrat: 1989).

En el artículo, Herrera de Noble reconoce que la Argentina “vivió durante la década pasada las conocidas circunstancias dramáticas, cuando la subversión intentó el asalto de las instituciones, y las fuerzas armadas debieron combatirlos por medios no convencionales” (*Clarín*, 16/10/1980:12).

¿Cuáles serán esos “métodos no convencionales” a los que se refiere la directora del medio? ¿Los secuestros?, ¿las desapariciones?, ¿las torturas?

La directora del medio justifica el accionar de las fuerzas armadas, aceptando los “excesos de la represión”, teniendo en cuenta que las fuerzas armadas existen para evitar el “asalto de las instituciones”, no tendrían justificativo para recurrir a lo “no convencional”.

Además, encierra en la figura del ideologema “subversivo” una otredad extrema para ese actor que habría pretendido el “asalto a las instituciones”, dado que si se hubiese tratado de una amenaza “convencional”, las fuerzas armadas no habrían necesitado de medidas extremas para replegarlo.

Al respecto, las autoras del artículo “Malditos medios: Periodismo y dictadura”, Josefina Bolis y Florencia Saintout, afirman: “Como política comunicacional, la demonización antecede y trasciende al exterminio en sí. Se trata de un conjunto de dispositivos que actúan de manera sostenida en el tiempo, primero, para identificar y para construir una «otredad peligrosa»; luego, para justificar y para ocultar su destrucción; y, por último, para promover la naturalización del crimen” (Bolis; Saintout: 2016).

Luego, Herrera de Noble -en su editorial- cita la parte del comunicado en donde el comité noruego afirma que nuestro país vivió “una forma de guerra civil” y destacó que “ocupa un espacio sensiblemente menor en los fundamentos del premio que la acusación de excesos cometidos durante la represión” y lo consideró “un claro desbalance” (ídem).

El desbalance al que se refiere Herrera de Noble es el de no haber igualado el Comité Nobel en sus fundamentos a las víctimas de la “subversión” con las víctimas de los atentados guerrilleros.

Melina Nuñez  
El premio sorpresa

Un desbalance como el que marcó Pérez Esquivel en respuesta al comunicado de la SIP, en donde el pacifista denuncia que se menciona al terrorismo pero no la consecuente represión.

Con respecto a la mención de la palabra “guerra”, Eduardo Luis Duhalde afirma: “Las condiciones para la existencia del hecho bélico tienen objetivas exigencias, que en el caso argentino no estaban dadas. No puede haber guerra civil en tanto ambos contendientes no polaricen militarmente a dicha sociedad (...) ello ocurre cuando el escenario de la lucha social se ha transformado en el teatro de la guerra, con sus actores colectivos” (Duhalde, 2013: 208).

Un punto en común que tienen ambos matutinos es usar como fuente a los integrantes de la “Liga Argentina de las Víctimas del Terrorismo”, entidad formada por familiares de víctimas de la guerrilla, policías y militares muertos o heridos por atentados guerrilleros. Esta organización, junto con otras similares, aparece a lo largo del análisis de manera recurrente y sustenta la polarización junto con la igualación entre “víctimas culpables y víctimas injustas” que mencioné al comienzo del capítulo.

De esta manera se arma un escenario social de conflicto entre dos bandos, construido en función del tópico “guerra”, reforzado por dos operaciones discursivas de orden semántico-ideológico: la polarización y la igualación de las víctimas.

En el caso de *Clarín*, incorpora la voz de la entidad anteriormente mencionada, en un recuadro titulado “Críticas adversas a la distinción”, en donde se pregunta si el premio Nobel “alzó su voz para condenar los asesinatos del general Aramburu, del coronel Larrabure, del subteniente Berdina, del contralmirante Berisso y de los señores Francisco Soldati y Pedro Rucci” (*Clarín*, 17/10/1980:4).

Al día siguiente, en una nota con el título “El Premio Nobel de la Paz afirmó que está ‘dispuesto al diálogo con todos’”, se destaca un comunicado del Servicio de Paz y Justicia en América Latina (organización presidida por Pérez Esquivel). Allí se afirma que “la violencia generada por el terrorismo, la represión, torturas, secuestros, tanto de derecha como de izquierda, son actos inhumanos que atentan contra Dios y la humanidad” (*Clarín*, 18/10/1980: 4).

Por otra parte, una nota argumentativa sin firma critica el comunicado oficial del parlamento noruego, aludiendo que “se historió demasiado los excesos de la represión y se mencionó muy poco la agresión subversiva” (*Clarín*, 19/10/1980:8), coincidiendo con la directora del medio en la editorial mencionada cuando hacía referencia al “desbalance” y contribuyendo a la “igualación” de las víctimas.

Como contraposición a ese desbalance, los editorialistas buscan equilibrar, es decir poner en igualdad de condiciones, los ataques guerrilleros y la represión militar.

Finalmente, *Clarín* (al igual que *El Día*) publica declaraciones del escritor Ernesto Sábato opinando sobre el flamante Nobel de la Paz, donde afirma que quiere que denuncie el terrorismo de ultraizquierda y el de la represión y agrega la frase: “es lamentable que haya gente que crea que hay violencia buena y violencia mala” (*Clarín*, 26/10/1980:6).

El análisis de este tópico, denominado “víctimas vs. víctimas”, permite concluir que ambos periódicos construyen un relato de bandos enfrentados: el “terrorismo” vs. “los excesos de la represión”, con la sociedad como espectadora, excluyéndola de culpa.

El recurso estilístico que más utilizan es la cita directa (CD). Los personajes e instituciones más citados a lo largo del análisis de este tópico fueron: el Comité Nobel, la Junta Militar, Pérez Esquivel y la Liga Argentina de las Víctimas del Terrorismo.

Estos actores sociales, presentados como enunciadores representativos por parte de los medios, no forman parte de ninguno de los partidos políticos mayoritarios; recordemos que la actividad política partidaria estaba prohibida, como afirma Duhalde:

Declararon caducos los mandatos del presidente y vicepresidente de la Nación, gobernadores y vicegobernadores de las provincias; disolvieron el Congreso Nacional, las legislaturas provinciales, la sala de Representantes de la Ciudad de Buenos Aires, los consejos municipales de las provincias y separaron de sus cargos a los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al procurador general de la Nación y a los integrantes de los tribunales superiores de provincia (2013: 101).

En el caso de *Clarín*, el periódico se posiciona como sujeto enunciador en la editorial de Ernestina Herrera de Noble y en la nota argumentativa sin firma titulada “El premio que provocó polémicas”.

En *El Día* se destaca la nota de opinión de José Ignacio López “El premio Nobel y la reconciliación”, en donde sostiene que en la Argentina “se desató una guerra no convencional”.

El bando terrorismo/guerrilla, por lo general, es relacionado con el movimiento de izquierda, “terrorismo de izquierda”, “guerrilleros izquierdistas” (ver cuadro I). Mientras que el terrorismo “de derecha”, es mucho menos mencionado en los artículos analizados.

Esta observación se debe a que “la dictadura no persiguió por igual a la guerrilla y a la Triple A y siempre consideró que el terrorismo de derecha era una forma de defensa contra la verdadera subversión, en todo caso, debía ser incorporado y subordinado a una acción organizada” (Vezzetti, 2009:121).

### 3.3 Cuadros comparativos a modo de resumen

Los subjetivemas axiológicos son aquellos en los que se aplica al objeto un juicio de valor, de acuerdo a la palabra elegida por el enunciador para nombrarlo (Kerbrat-Orecchioni, 1993:96).

El siguiente cuadro presenta las maneras de mencionar los bandos enfrentados, quién fue el enunciador de ese *subjetivema axiológico* y si se utilizó el recurso de cita directa (CD) o cita indirecta (CI).

#### 3.3.1 Cuadro N° 1

<i>Periódico</i>	<i>Subjetivema Axiológico</i>	<i>Enunciador</i>
<i>El Día</i>	Terrorismos de derecha vs. de izquierda	Comité Nobel citando a J.L. Borges (CI)
	Terrorismo asesino	Periodista de <i>Convicción</i> Lezama (CD)
	Terrorismo ultraizquierda vs. represión	de E. Sábato (CD)
<i>Clarín</i>		

Terrorismo vs. represión	Comité Nobel citando a J.L. Borges (CI)
Organizaciones terroristas de tipo extremista	Comité Nobel (CD)
Terrorismo vs. represión/aparato represivo	Pérez Esquivel (CD)
Subversión vs. Fuerzas Armadas	Ernestina Herrera de Noble
Terrorismo de izquierda vs. de derecha/represión	
Terrorismo ultraizquierda vs. represión	de E. Sábato (CD)

El cuadro muestra que el subjetivema más utilizado para mencionar a las organizaciones guerrilleras es “terrorismo”, palabra que califica a quien usa la violencia, el terror, como una manera de doblegar a sociedades o gobiernos. En este caso es un atributo asignado a “la izquierda”, frase cristalizada que se vuelve redundante en términos ideológicos, sobre todo cuando la contrastamos con el juicio sobre “terrorismo de Estado”, que identifica otra posición ideológica, más utilizada en la actualidad.

Del otro lado están las Fuerzas Armadas, representadas en la palabra “represión”, respondiendo al supuesto terrorismo que azotaba al país en la época que nos ocupa, habilitando el reconocimiento de “excesos” en el accionar “legal” de los militares, en tanto el Estado detenta el monopolio de la violencia legítima.

Por otro lado, los “excesos” mencionados funcionarían como una suerte de “contención” en clave ideológico-discursiva, ya que en esta posición resultaría imposible reconocer la existencia de un “plan sistemático”.

El término “subversión” proviene de “subvertir”; según la Real Academia Española, significa “trastornar o alterar algo, especialmente el orden establecido”. Para la época que nos ocupa, “subversión” era un chivo expiatorio de las Fuerzas Armadas, según sostiene Eduardo Luis Duhalde: “Desde esta perspectiva, toda su violencia sistemática aparece como una mera respuesta de defensa de la Nación frente a la irracional violencia

militante y social, a la que no vacilan en calificar como generada por la *subversión apátrida*. Como eje de esta postura aparece la defensa impúdica del terrorismo de Estado” (Duhalde, 2013:23).

El término “subversión” sólo es utilizado por la directora del diario *Clarín*, Ernestina Herrera de Noble; es un subjetivema que tiene una carga valorativa en sí misma en contra de quienes “alteran el orden establecido” y, al ser su enunciador la propia directora del medio, es una toma de posición concreta por parte del periódico, en favor de las Fuerzas Armadas encargadas de “poner orden” en la sociedad.

Los cuadros expuestos a continuación muestran el panorama general del tópico analizado a lo largo de este capítulo: cómo presentan los “bandos enfrentados”, la denominación que esgrimen para unos y para otros y las adjetivaciones que utilizan para calificarlos.

### 3.3.2 Cuadro N° 2

#### *El Día* presentando los bandos enfrentados

##### BANDO A “Guerrilleros izquierdistas”

<i>Agente</i>	<i>Acción</i>	<i>Atributo</i>
<i>Terrorismo</i>		De izquierda
<i>Guerrilla</i>	Se infiltra	Urbana
<i>Terrorismo</i>		Combatiente
<i>Organizaciones</i>		Terroristas
<i>Terrorismo</i>		Asesino
<i>Guerrilleros</i>		Izquierdistas

<i>Subversión/terrorismo</i>	
<i>Guerrilla</i>	
<i>Extremismo</i>	
<i>Terrorismo</i>	De izquierda
<i>Elementos subversivos</i>	
<i>Bandas armadas</i>	Sanguinaria
<i>Terrorismo</i>	Ultraizquierda

BANDO B “Fuerzas armadas”

<i>Agente</i>	<i>Acción</i>	<i>Atributo</i>
<i>Represión</i>		
<i>Terrorismo</i>		De derecha
<i>Fuerzas Armadas y de seguridad</i>		
<i>Terrorismo</i>		De derecha
<i>Represión militar</i>		
<i>Fuerzas Armadas</i>	Acción represiva	
<i>Terrorismo</i>		De derecha
<i>Terrorismo</i>		De la represión

### 3.3.3 Cuadro N°3

#### **Clarín** presentando los dos bandos enfrentados

##### BANDO A “Organizaciones terroristas”

<i>Agente</i>	<i>Acción</i>	<i>Atributo</i>
<i>Terroristas</i>	Crearon inseguridad y miedos	Extremista
<i>Terrorismo</i>	Causa problemas morales	
<i>Guerrilla</i>	Siembra el terror	Urbana
<i>Combatientes</i>		Flagelo terrorista
<i>Terrorismo</i>	Derrotado militarmente	
<i>Organizaciones terroristas</i>		
<i>Terroristas/ terrorismo</i>		

##### Bando B “Gobierno militar”

<i>Agente</i>	<i>Acción</i>	<i>Atributo</i>
<i>Sistema Militar</i>	“Ha recurrido a métodos extremistas”	



<i>Represión</i>	Violación de los derechos humanos
<i>Aparato Represivo</i>	
<i>Fuerzas Armadas</i>	combatieron la subversión “por medios no convencionales”
<i>Represión</i>	Cometió excesos
<i>Terrorismo Represivo</i>	De derecha Excesos represivos
<i>Represión</i>	Excesos
<i>Gobierno militar</i>	Fue acusado de violaciones a los derechos humanos
<i>Terrorismo</i>	De la represión

### 3.4 La antesala de la “teoría de los dos demonios”

La polarización entre las víctimas, en sintonía con la igualación de las víctimas, permitieron la construcción de un escenario social de disyuntiva entre dos bandos (ya analizamos la manera en que han sido designados o identificados), conflicto construido en función del tópico “guerra”, reforzado por estas operaciones discursivas de orden semántico-ideológico. Se desprende del análisis que es una suerte de sustrato discursivo para lo que luego conoceremos como “teoría de los dos demonios”.

La “teoría de los dos demonios” es un concepto que surge ya en democracia con la decisión del presidente Raúl Alfonsín de someter judicialmente a las cúpulas de las

Fuerzas Armadas y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) (Vezzetti, 2009:121).

Si bien en la época en que analizo los diarios *Clarín* y *El Día* todavía no existía el enunciado “dos demonios” como tal, “la idea de un enfrentamiento (...) y la creencia estrecha e irreductible en la eficacia final de la muerte, sostenían esa representación de dos aparatos armados arrastrados a una lucha sin retrocesos posibles ante una sociedad espectadora” (ídem: 125).

En términos de Eduardo Luis Duhalde: “Se crea una falsa polarización (...) entre democracia parlamentaria y los demonios, ocultando- por razones muy distintas en uno y otro demonio- el conflicto subyacente” (Duhalde, 2013:201).

## 4 La segunda “campaña anti-Argentina” (sin Mundial)

Uno de los tópicos discursivos que se desprenden del análisis de ambos medios está vinculado con la posibilidad de que el otorgamiento del premio Nobel de la Paz a Pérez Esquivel representara una suerte de condena por parte de la “comunidad internacional” hacia la dictadura militar argentina, poniendo en circulación lo que llamamos “Campaña anti-Argentina II”.

La “Campaña anti-Argentina” es una consigna de la dictadura militar que tiene sus orígenes en el año 1977, y alcanza su pico de auge durante el Campeonato Mundial de Fútbol organizado por la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) en nuestro país, en junio de 1978, en el contexto de las presiones y denuncias internacionales por la violación sistemática de los derechos humanos.

En ese momento, la prensa gráfica “fue una activa legitimadora de los argumentos oficiales que se enarbolaron durante esa ‘contra campaña’, exaltando la ‘unidad nacional’, mostrando la nobleza de la ‘argentinidad’, y el retorno de la ‘normalidad’ que se había conseguido tras el golpe de estado” (Borrelli, 2011: 38).

El régimen dictatorial puso en circulación un discurso que “se sirvió de la construcción de mecanismos de identificación colectivos, y principal, pero no exclusivamente, en torno al Mundial de Fútbol” (Franco, 2002:8).

A partir de la noticia de la premiación a Pérez Esquivel como Nobel de la Paz, se desprende del análisis de ambos medios que resurge la idea de la campaña contra la Argentina por parte de la comunidad internacional, dando lugar a lo que denominamos “Campaña anti-Argentina II”.

### 4.1 La nueva “campaña anti-Argentina” por *El Día*

El 14 de octubre, día en que se da a conocer la noticia del Nobel de la Paz, en uno de los artículos que publicó sobre el acontecimiento, este diario eligió la siguiente cita directa de Esquivel para titular: “No creo que el premio sea un motivo de condena a nadie”, con la volanta “Declaraciones de Pérez Esquivel” (*El Día*, 14/10/1980: 4).

En el cuerpo de la nota vuelve a ser citado, ahora de manera indirecta: “Descartó que su distinción pueda interpretarse como un acto de condena a la Junta Militar de

gobierno, por las acusaciones sobre violaciones de los derechos humanos en la Argentina” (ídem).

En este fragmento, si bien es en la voz de Pérez Esquivel, se expone el tema de la violación de los derechos humanos en la Argentina. Cabe destacar que, a diferencia de la anterior “campaña anti-Argentina” en 1978, para la década de esta noticia (finales de 1980) entramos en una etapa de laxitud en cuanto a la censura y los medios (Franco, 2002: 3).

Según Borrelli, “existen dos grandes momentos culturales y políticos para analizar la labor de la prensa: una primera etapa (...) de represión, persecución y censura/autocensura (1976-1980) y una segunda etapa a partir de la década del 80 que se caracteriza por el quiebre del discurso dictatorial y el paulatino debilitamiento del aparato represivo (2011: 31).

Al día siguiente, *El Día* (en el artículo: “Nobel de la Paz: el gobierno dio a conocer su posición”) transcribe el comunicado de la Secretaría de Información Pública (SIP):

“Si dicho otorgamiento pretende utilizarse como una suerte de condena al Proceso de Reorganización Nacional, es necesario puntualizar que todo acto político o institucional, requiere para su correcta evaluación, la comprensión integral de sus antecedentes, del objetivo finalista que persigue y del tránsito elegido para su consecución” (*El Día*, 15/10/1980: nota de tapa).

La mención por parte de la dictadura al “objetivo finalista” y el “tránsito elegido”, refiere a la lucha contra la “guerra antisubversiva” librada en el país, “que se inició en 1969” con el fin de “terminar con la subversión” sin importar los medios para lograrlo.

Según el periodista Osvaldo Bayer, “lo de la ‘campaña argentina en el exterior’ fue un inteligente golpe propagandístico de la dictadura para lo cual contrató a una empresa publicitaria norteamericana (...) había que aniquilar la voz de los exiliados argentinos y de sus amigos y aliados extranjeros” (2001: recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/2001/01-03/01-03-22/suplex01.htm>).

Los slogans y las frases de cortos publicitarios como “Los verdaderos argentinos somos ‘derechos y humanos’” generaron que esta expresión se extendiera entre

otros actores sociales, por lo cual no quedó solamente como frase del discurso dictatorial, sino como una frase que quedó enraizada en diferentes sectores de la sociedad.

Por ejemplo, uno de los enunciadores más destacados, el escritor consagrado Ernesto Sábato (en ese entonces palabra autorizada para opinar sobre diversos temas públicos) declaró al diario francés *Le Monde*: “Boicotear el mundial no sólo hubiera sido boicotear al gobierno, sino también al pueblo de la Argentina, que de veras, no se lo merece” (Bayer: 2001).

En ese contexto, el “boicot” al Mundial fue una de las opciones de resistencia contra la dictadura, con el propósito de no apoyar un acontecimiento organizado por el gobierno con fines propagandísticos. Esta intervención de Sábato lo pondría en el lugar de defensor del gobierno dictatorial.

El 16 de octubre, *El Día* publica una nota bajo el título “Opinión de Pérez Esquivel sobre el comunicado oficial”, “Continúa la controversia sobre el Noble de la Paz” como volanta. En el cuerpo del artículo, con el subtítulo “Opiniones”, el medio reproduce la postura del comodoro retirado Juan José Güiraldes: “Calificó ‘como un acto de provocación contra la Argentina, la elección de Adolfo Pérez Esquivel como Premio Nobel de la Paz 1980’” (*El Día*, 16/10/1980:4).

Güiraldes (en ese momento, presidente de la Confederación Gaucha) había ingresado al Colegio Militar de la Nación como cadete el 1 de marzo de 1932 y había egresado como subteniente el 22 de diciembre de 1936. Ascendió a comodoro a fines de 1954 y pasó a retiro un año después, tras lo cual fue nombrado, en 1958, al frente de la entonces estatal empresa de línea de bandera Aerolíneas Argentinas (*La Nación*, 18/09/03 [en línea] <https://www.lanacion.com.ar/528468-fallecio-el-comodoro-r-juan-jose-guiraldes>).

*El Día* publicó también la postura de la Fundación para la Acción Social y Económica (FASE): “calificó el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz al argentino Adolfo Pérez Esquivel como ‘una nueva maniobra de la izquierda internacional con pretensiones de condenar a la Argentina por su empeño exitoso de enfrentar y derrotar a la guerrilla’.” (*El Día*, 17/10/1980:4).

Luego cita a “Falange”: “La Jefatura Nacional de la Agrupación ‘Falange de la fe’ ‘condenó la decisión de la academia noruega de entregar el Premio Nobel de la Paz 1980 a Adolfo Pérez Esquivel por entender que se trata de “un nuevo ultraje” que se hace “desde el exterior a nuestra nación”’ (ídem).

La “nueva maniobra” a la que se refiere FASE y el “nuevo ultraje” que menciona Falange puede interpretarse como un nuevo mecanismo de “condena” internacional, después de la “campana anti-Argentina” de 1978.

En estos fragmentos se puede apreciar cómo la “subversión” para estos enunciadores destacados por los medios no responde (o no responde solamente) a causas o conflictos propios del país, sino que es presentada como una “agresión de la izquierda internacional” (una manera de reubicar la noticia en el tópico de los “bandos enfrentados” antes estudiado), entre otras “agresiones” posibles contra los rasgos constitutivos que definirían la nacionalidad. En los tiempos del Mundial de Fútbol resultaría previsible querer instalar este tipo de tópicos vinculados a la exaltación de “lo nacional”; sin embargo, para la época que nos ocupa, acusar al Comité Nobel de pertenecer a una “izquierda internacional” pasa a convertirse en un absurdo.

Con las tres opiniones mencionadas anteriormente, *El Día* transforma en noticia “todo aquello que -no proviniendo estrictamente de las esferas militares- significaba una denuncia de esa ‘distorsión’ de la imagen argentina” (Franco: 2002). Excepto FASE, que atribuye la “condena” hacia el gobierno militar a la “izquierda internacional”, el resto no aclara quiénes son los “provocadores” del exterior y por qué existe esa “condena”.

La construcción de la “Campana anti-Argentina II” no sólo se ve reflejada en las posturas de personajes o instituciones citados por el medio, los editorialistas de *El Día* José Ignacio López y Juan Carlos Constantino; también se pronunciaron acerca de la posibilidad de que el premio a Pérez Esquivel fuera una condena al proceso militar y una campana en su contra.

José López manifiesta que

sería iluso negar que sectores de izquierda, algunos ciertamente afines con la acción vandálica del terrorismo, han utilizado la defensa de los derechos humanos como un

arma política. Sería también iluso desconocer el alcance de no pocas acciones ensayadas especialmente desde el exterior, con el carácter de una campaña (*El Día*, 20/10/1980:6).

En este comentario, el periodista vincula el espectro político “de izquierda” con el “terrorismo” y por consiguiente con la “acción vandálica”. Su indignación resulta ilógica al cuestionar que los derechos humanos se hayan convertido en un arma política, puesto que la defensa de esos derechos es en sí misma un acto político.

Además, hace hincapié en la idea del “enemigo externo” que difunde una “imagen falsa” del país, poniendo en peligro la identidad nacional, según Franco:

cuando se hace coincidir identidad política con identidad nacional, cuando la patria deja de ser lo que está en juego para convertirse en propiedad simbólica, nos encontramos ante discursos que construyen al enemigo no como opositor sino como aquel cuya mera existencia amenaza la integridad de la unidad. El representante del afuera (2002).

De esta manera, ese discurso sobre la subversión como amenaza se desplaza “de adentro hacia afuera, no sólo el afuera de aquellos que por su ideología siempre estuvieron “fuera” del “cuerpo social”, sino de aquellos que ahora están físicamente afuera. Así, los argumentos que sostienen la definición del enemigo no son ya los de la subversión interna (...), sino los de la externa” (ídem).

En otro de sus párrafos, el editorial agrega que “no es posible negar la politización del lauro. Ciertamente que no faltarán los que buscarán emplearlo políticamente y sumarlo a una campaña parcializada o, cuando menos, ensayada desde fuera” (ídem).

Mientras que Juan Carlos Constantino afirma de manera categórica: “no existen dudas que el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz al escultor Esquivel ha implicado un acto político (...) a través del cual se buscó condenar al gobierno argentino” (*El Día*, 22/10/1980:6).

Todos estos planteos no aclaran quiénes son los que buscarían “condenar al gobierno argentino”, qué es lo que dicen del gobierno y por qué lo hacen. Constantino incurre en el mismo cuestionamiento que el editorialista López: la

“politización” de determinados acontecimientos que no deberían ser juzgados según los criterios de la política. ¿Qué sería el premio a la paz si no un acto político?

Estos editoriales se presentan comentando un supuesto debate instalado socialmente, cuando en realidad su manera de intervenir en la esfera pública consiste en armar la escena discursiva de tal manera que los hace parecer como meros comentaristas de la realidad.

El premio Nobel de la Paz a Pérez Esquivel podría haber derivado en muchos tópicos discursivos; sin embargo, los medios priorizan determinadas cuestiones por sobre otras (en este capítulo, la “campana anti-Argentina”) y seleccionan determinados enunciadores de acuerdo a lo que les interesa destacar. En este apartado, los actores convocados por *El Día* fueron: el protagonista Pérez Esquivel, la Secretaría de Información Pública del gobierno militar (SIP), la Fundación para la Acción Social y Económica (FASE), la Jefatura Nacional de la Agrupación ‘Falange de la fe’, entre los más destacados.

Este panorama de las voces implicadas contribuye a reforzar el recorte temático y el recorte del tópico de diálogo.

## **4.2 La nueva “campana anti-Argentina” por *Clarín***

Con la noticia del premio Nobel de la Paz a Pérez Esquivel, la Argentina volvía a aparecer en primer plano a nivel internacional después del Mundial de 1978.

Durante 1978, las autoridades militares denunciaron que el país era víctima de una “campana anti-Argentina” atizada desde el exterior que estaba difundiendo una “imagen falsa” del país. Acontecimientos de índole internacional como el Mundial de Fútbol, jugado en el país durante junio de 1978 (...) la presión que estaban ejerciendo Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos (OEA) por la violación de los derechos humanos, sumado a la de los exiliados y otras organizaciones humanitarias internacionales, dejaron al régimen altamente expuesto a la consideración internacional y lo obligaron a desplegar una estrategia que contrarrestara la imagen negativa del país en el exterior (Borrelli,2011:25).

Sin embargo, en la época en la que hacemos foco (fines de 1980), *Clarín* comienza a publicar solicitadas de familiares de desaparecidos e informaciones relacionadas



con este tema con más frecuencia, haciendo una especie de readecuación de su línea editorial ante los nuevos tiempos (Borrelli: 37).

El 14 de octubre, día en que se da a conocer la noticia del Nobel de la Paz, *Clarín* (como lo hizo *El Día*) difunde declaraciones de Pérez Esquivel donde el pacifista aclara: “No creo que el premio sea un motivo de condena a nadie”; y agrega el matutino: “descartando que éste (el galardón) pueda interpretarse como un acto contra el gobierno de la Argentina” (*Clarín*, 14/10/1980:4).

En el mismo artículo, el medio publica “su primera entrevista exclusiva”, bajo el título “La no violencia y la paz”, en donde el periodista describe a Pérez Esquivel “vestido de sport y calzado con sandalias”, “un hombre de baja estatura, desprolijamente peinado y de lenguaje fluido y directo” (ídem).

Ante la pregunta del reportero (“¿Qué significado tiene este Nobel para usted?”), Pérez Esquivel vuelve a declarar: “no creo que el premio sea un motivo de condena a nadie”.

El 15 de octubre, comienzan a aparecer en los matutinos las repercusiones del otorgamiento del premio Nobel a Pérez Esquivel; en este caso, de la Junta Militar a través de un comunicado oficial. Tanto *Clarín* como *El Día* publican prácticamente la transcripción del documento, con escasas intervenciones por parte del periodista, con el gobierno dictatorial como único enunciador.

A lo largo del análisis, se puede apreciar que los medios operan de modo selectivo al momento de elegir un conjunto de las voces sociales implicadas en el tema. En los dos periódicos estudiados, la voz oficial del gobierno aparece respondiendo “acusaciones” en su contra y cerrando las discusiones. De esta manera, a través de esta construcción de la escena polifónica, logran encauzar y delimitar el supuesto “debate social” y “clima de opinión”, sin necesidad de tomar posición explícita respecto del Nobel de la Paz a Esquivel.

Con el título “Posición del gobierno sobre el Premio Nobel” y la bajada del artículo: “Al fijar su posición sobre el galardón recibido por Pérez Esquivel, el gobierno advirtió contra la posibilidad de que se utilice el hecho como una suerte de condena al Proceso de Reorganización Nacional” (*Clarín*.15/10/1980:2).

La propia Ernestina Herrera de Noble en su editorial hace mención al comunicado oficial, en donde previene acerca del propósito de utilizar el premio como “una suerte de condena al Proceso de Reorganización Nacional, y se hacen puntualizaciones tanto acerca del pasado como de la prevista reconstrucción de las instituciones”. En este tramo, la directora del medio elige citar de manera directa a la Junta Militar, para destacar la “condena” (*Clarín*, 16/10/1980:12).

El medio contribuye así a la construcción de la “Campaña anti-Argentina II”, repitiendo -y por lo tanto legitimando- el discurso del gobierno dictatorial, partiendo de su mismo aparato ideológico: el enfrentamiento bélico con el “terrorismo subversivo”.

Con respecto a la relación entre la prensa y la imagen argentina en el exterior, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Gualter Allara, en septiembre de 1978 decía:

‘La Argentina, es bien sabido, afronta hoy una denodada campaña instrumentada desde el exterior que intenta sumirnos en el desprestigio y en el aislamiento [...]. Esta circunstancia –agregó Allara– impulsó a las organizaciones subversivas a concentrar sus esfuerzos en el frente exterior de la República y a orquestar allí una campaña en la cual, por lo demás, han logrado la participación consciente o inconsciente de la prensa internacional [...]. Por eso –concluyó– la defensa de la imagen argentina en el exterior no puede ser simplemente obra de hombres del gobierno sino de la comunidad toda’ [LN, 28/9/78, p.5, “La imagen argentina y la acción subversiva”] (Franco: 2002).

*Clarín*, como lo hizo *El Día*, también publica elogios y críticas por parte de personalidades, medios de comunicación y entidades (no así de personalidades políticas o partidos políticos), a través del artículo: “Opiniones sobre el Premio Nobel de la Paz”. Una de ellas, la Fundación para la Acción Social y Económica de Córdoba, “calificó el premio como ‘una maniobra de la izquierda internacional, con pretensiones de condenar a la Argentina’” (*Clarín*, 17/10/1980:8).

Al día siguiente vuelve a publicar opiniones al respecto, en este caso de una coalición de partidos provinciales conservadores, la Fuerza Federalista Popular (FUFPEPO): “son solamente los argentinos los que están en condiciones de juzgar el pasado y el presente de la realidad nacional”.

Luego destaca: “Califican a la designación de Pérez Esquivel como ‘el recrudecimiento de una orquestada campaña internacional cuya finalidad es agredir al país’” (*Clarín*, 18/10/1980).

El 19 de octubre, *Clarín* (página 6) sigue con las repercusiones: “Apoyos y críticas al Nobel de la Paz” es el título del artículo; la bajada: “Opiniones encontradas sobre el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel se sucedieron ayer. Mientras una organización brasileña señaló su satisfacción por el galardón al arquitecto argentino, la T.F.P. de nuestro país critica al Comité Nobel”.

“La Sociedad Argentina de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad, en un documento, ‘deplora la actitud de la Comisión que designó a Adolfo Pérez Esquivel para el Premio Nobel de la Paz y la considera una clara intervención política en los asuntos internos argentinos, en favor de los intereses de la izquierda internacional’” (*Clarín*, 19/10/1980:6).

La Sociedad Argentina de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad (TFP) fue fundada en Brasil en 1960 y se extendió por varios países incluyendo la Argentina. Apoyó a los gobiernos militares de Pinochet en Chile y Videla en Argentina (González Ruiz, 2005:122).

Más adelante, *Clarín* publica una nota argumentativa: “El premio que provocó polémicas”, en donde uno de los recursos que elige el periodista es la modalidad de enunciación interrogativa: “¿Fue una decisión contra el gobierno? o, por el contrario, ¿apuntó a resaltar la labor de un hombre que lucha por la paz con métodos no violentos?” (*Clarín*, 19/10/1980:8).

Luego agrega: “Para muchos, aquí, no se trató del premio a un argentino, sino una decisión política contra el gobierno argentino” (ídem).

Por último, el periodista en las conclusiones finales de su artículo afirma: “La distinción de Pérez Esquivel es un hecho político irreversible que tiene importancia real en el marco de la comunidad internacional. Sobre esa realidad debe meditar el gobierno” (*Clarín*: 9).

Para finalizar, el medio vuelve a insistir con declaraciones del propio Esquivel, aclarando que su distinción no fue motivo de condena alguna: “Dijo que la distinción que le fuera conferida ‘tendrá repercusiones políticas en la Argentina’,

Melina Nuñez  
El premio sorpresa

pero señaló que no creía ‘que el comité noruego del premio me lo haya otorgado para condenar al gobierno argentino’” (*Clarín*, 21/10/1980:10).

Con estos ejemplos surgen los mismos interrogantes que aparecen en el análisis de los artículos de *El Día*, salvo esporádicas menciones a la “izquierda internacional”, no queda claro quiénes son los que quieren perjudicar la imagen de la Argentina, qué dicen y por qué.

La supuesta “objetividad mediática” proviene de la manera en que estos periódicos se instituyen como “mediadores” de una polifonía social que en realidad resulta de su propia intervención como actores discursivos.

Los recursos polifónicos, como la escena dialógica que componen entre los que están a favor del premio a Pérez Esquivel y los que están en contra, o los tópicos que resultan de las citas directas o indirectas de esos enunciadores, incorporan al relato un enemigo externo sumado al enemigo interno al que califican como subversión/guerrilla, favoreciendo un supuesto escenario bélico.

El semiólogo Umberto Eco explica que un tópico discursivo “se deduce a partir de una serie de palabras clave, estadísticamente reiteradas o estratégicamente colocadas” (Eco, 1993: 282). A su vez, “cuando se buscan palabras clave para reconocer el *topic* se reconocen síntomas y huellas” (ídem: 306) que se enmarcan en un conjunto de términos o de expresiones que comparten rasgos semánticos en común, “por consiguiente, debemos decidir de qué manera un texto potencialmente infinito puede generar sólo las interpretaciones que prevé su estrategia” (ídem: 123).

A partir del análisis semántico abarco un conjunto de frases diseminadas a lo largo del texto, con aspectos similares, que conducen a la definición del tópico.

La palabra más usada por los dos medios dentro del tópico “campaña anti-Argentina” es “condena”, mencionada 8 veces en *Clarín* y 6 en *El Día*.

En el siguiente cuadro se muestran los actores que utilizan la palabra “condena”.

### 4.3 Cuadro con las palabras más mencionadas por los medios en el tópico “Campaña anti-Argentina II”

<i>El Día</i>	<b>Tópico</b>	<b>Enunciador</b>
	Condena/r	Pérez Esquivel, SIP, FASE, José Ignacio López, Juan Carlos Constantino
	Provocación	Comodoro (R) Juan José Güiraldes
	Ultraje	Falange de la Fe
	Campaña	José Ignacio López
<i>Clarín</i>		
	Condena	Pérez Esquivel, SIP, Herrera de Noble, FASE Córdoba
	Campaña	FUFEPO
	Intervención externa	Tradición Familia y Propiedad

Entre los enunciadores rastreados, predomina la voz de agrupaciones de víctimas y familiares de víctimas de la guerrilla y de editorialistas de los medios. No hay representantes de ninguna agrupación política.

## 5 La búsqueda de “reconciliación”: ¿moral, religiosa o política?

En el conjunto de los enunciados estudiados, es posible reconocer el tópico discursivo de la “reconciliación”. Al respecto, Hugo Vezzetti señala: “Es sabido que el tema de la responsabilidad se ha prestado a diversos usos, incluyendo iniciativas de ‘reconciliación’ que vienen a decir, más o menos, que todos somos culpables o, lo que es lo mismo, que no hay responsables” (Vezzetti, 2009:40).

### 5.1 La campaña de “reconciliación” en *El Día*

En uno de sus artículos, *El Día* remarca declaraciones de Pérez Esquivel en las que el premiado destaca que trabajará para esclarecer la situación de los desaparecidos “Sin odios ni rencores” (*El Día*, 15/10/1980: nota de tapa).

Los términos “odio” y “rencor” tienen una carga pasional y moral en su significación, conjugando la dimensión de lo político con estos factores emocionales.

La frase continúa: “para esclarecer la situación de los desaparecidos en la Argentina y sostuvo que ‘únicamente la verdad, nos hará posible encontrar el camino de la paz’” (ídem).

Menciona a los desaparecidos, pero no quiénes serían los responsables de esas desapariciones (sin embargo, descontamos que Pérez Esquivel se cuenta entre quienes sí hicieron responsable al gobierno militar de ese entonces), por ende, los sujetos de ese odio y rencor al que alude Esquivel.

El galardonado aclara que “sin odios, sin rencores, pero con una firmeza permanente debemos estar muy unidos para pedir por cada uno de los hijos y de todos los hijos” (en relación a los hijos de las Madres de Plaza de Mayo) (*El Día*, 15/10/1980:18).

Pérez Esquivel recurre a la “reconciliación” en un plano político-moral, al pedir la unión del pueblo para esclarecer la situación con la verdad.

*El Día* publica la nota de opinión “El premio Nobel y la reconciliación”, firmada por el editorialista José Ignacio López.

López, entre 1975 y 1977 fue secretario de redacción en el diario *La Opinión*, que junto con otros medios gráficos “jugaron desembozadamente a favor del golpe” (Malharro; Gijssberts, 2003:23).

En el artículo, López afirma: “Sólo si se pretende alimentar la espiral de la violencia puede soñarse con una revisión parcializada de todo lo sucedido, más explícitamente, con una revisión de la acción represiva desarrollada por las fuerzas armadas” (*El Día*, 20/10/1980:6).

En estos dichos del editorialista de *El Día*, nos topamos con la igualación de los “bandos enfrentados” que ya mencionamos en otro de los capítulos de este trabajo: si sólo se juzga la represión estatal (y no también la acción guerrillera), caeríamos en el “desbalance” mencionado por la directora de *Clarín* en su editorial “El premio Nobel de la Paz”.

En este párrafo, el periodista reconoce que hubo una “acción represiva” por parte de las Fuerzas Armadas y advierte que poner en foco la represión por parte de ésta no hará más que acrecentar la violencia sobre la sociedad. Como consecuencia, centra su análisis en la hipótesis de la reconciliación: “La tarea de la post-guerra es una tarea de reconciliación. No es casual que esa sea una palabra empleada por la Iglesia y utilizada días pasados por el Papa”.

¿Qué clase de “guerra” se vivió en el país para que los “bandos enfrentados” tengan que resolver el conflicto a través de una “reconciliación”?

En la construcción del conflicto social por parte de los enunciadores introducidos por estos medios, la “violencia” es atribuida por igual a uno y otro bando.

Más adelante, agrega: “algo se ha hecho pero no todo por la reconciliación (...) y el consuelo es lo mínimo para ensayar la reconciliación aun cuando no pocas veces ese dolor sea utilizado políticamente por algunos” (ídem).

El “uso político del dolor” que señala López pone el eje en contra de la “politización” de algunos acontecimientos, en momentos en que la política atraviesa todo; implicaría que hay cuestiones que quedan al margen de “lo político”. En la lógica del editorialista, la tan ansiada “reconciliación” podría ser una forma de desplazar lo político y establecer otra trayectoria para los conflictos, de hecho menciona a la Iglesia y al Papa Juan Pablo II.

Luego se pregunta: “¿No puede ser más inteligente y eficaz -en procura del objetivo de la reconciliación- admitir la posibilidad de que, por encima de la intención de origen, este Premio Nobel puede convertirse en la ocasión, en el gesto que funde el difícil camino del reencuentro?”.

El artículo finaliza de la siguiente manera: “es básico intentar recorrer el difícil camino de la reconciliación. Lo demás –todo- vendrá por añadidura” (ibídem).

Bajo la hipótesis de la “reconciliación” se entrecruza lo moral y lo religioso, al destacar la utilización de la palabra por parte del Papa Juan Pablo II, dejando a un lado la cuestión política del asunto.

Así como Borges y Sábato fueron enunciadores recurrentes de los medios como “palabra autorizada” para opinar sobre la actualidad del país, Juan Pablo II es otro de los actores al que apelaron los medios para construir la escena polifónica. El Papa, además, es una figura de autoridad, sin ningún tipo de partidismo político, sólo ocupa el rol de “representante de Dios”; por lo tanto, su palabra representaría valores universales que estarían por encima de los conflictos terrenales, los partidismos políticos y las luchas sectarias.

En el artículo, tampoco queda claro quiénes deberían reconciliarse y por qué, cuando afirma que “algo se ha hecho pero no todo por la reconciliación”, y agrega: “no sólo al gobierno le faltan dar pasos en el sentido indicado por el Papa, también a amplios sectores de la sociedad”.

¿Qué es ese “algo” que se hizo?, ¿cómo sería la reconciliación entre el gobierno y “amplios sectores” de la sociedad?, ¿quiénes serían los representantes de esos sectores?

La “reconciliación” a la que se refiere López está anclada en un campo semántico que remite más a valores religiosos que a políticos o partidarios, se desprende que proviene de su crítica a la “politización” ya mencionada a lo largo de este trabajo.

Otro de los editorialistas del medio platense insiste con la postura conciliadora. Juan Carlos Constantino, en su artículo “Algo más sobre el Premio Nobel”, se refiere a la reacción de la opinión pública y la divide en sectores: asegura que en uno de ellos “predominó simplemente un deseo de justicia, de paz, de reconciliación entre los argentinos y el pronunciamiento noruego fue visto como coadyuvante a esos fines” (*El Día*, 22/10/1980: 6).

Por último, agrega que el premio “Fomenta un debate que puede ser necesario a los anhelos de reconciliación: el ocultamiento de los grandes temas nunca es beneficioso para la salud de los países” (ídem).



Con respecto a los sectores divididos que menciona Constantino, Elizabeth Jelin afirma que en nuestro país en la transición a la democracia de los ochenta había dos corrientes políticas “con proyectos ideológicos alternativos: los que pretendían glorificar la actuación de las Fuerzas Armadas como héroes en una guerra que tuvo algunos “excesos”, y los que pretendían cerrar las heridas y conflictos de la sociedad a través de la “reconciliación y el olvido” (Jelin, 2005:552). En el medio, el movimiento de derechos humanos “actuó como ‘emprendedor’ de la memoria”, frente a las dos posturas (ídem).

El tópico de la “reconciliación” identificado a través del análisis de los términos, las expresiones y los enunciadores de autoridad que mencionamos, opera desplazando toda posible rama política del asunto (ya indicamos anteriormente los cuestionamientos al “uso político” de la entrega del Nobel de la Paz a Pérez Esquivel).

El tema de la “reconciliación” en *El Día* siempre aparece planteado por los editorialistas del medio (excepto en la alusión de Pérez Esquivel en el que el pacifista declara “sin odios ni rencores”). En el caso de José Ignacio López, le da al término tintes religiosos, al mencionar al Papa Juan Pablo II y a la Conferencia Episcopal Argentina.

En el caso de Juan Constantino, no menciona al Papa ni a ninguna institución religiosa en todo el artículo analizado, haciendo más hincapié en lo político-emocional, de no intervenir en la discusión pública con un ambiente caldeado y en donde se busca el camino hacia la democracia. No menciona voces específicas, habla de “sectores de la opinión pública” que buscan la “reconciliación”, sin especificar quiénes serían.

En el tercer capítulo de este trabajo vimos cómo, a través del análisis, identificamos en artículos de ambos diarios los “bandos enfrentados”, la igualación de las víctimas, la “guerra”, y los incluimos en el sustrato previo de lo que luego sería la “teoría de los dos demonios”.

En este capítulo encontramos elementos que con el tiempo se irán consolidando y que permitirán identificar posiciones claras en el terreno socio-ideológico. Términos como “reconciliación” que conllevan al consiguiente “perdón” y la “unión de los argentinos”, serán utilizados por los sectores conservadores y miembros de la Junta Militar, con el propósito de evitar cualquier tipo de condena en la justicia, una vez en democracia.

Por ejemplo, se ve en el decreto 2741 del 30 de diciembre de 1990, por el cual quedan en libertad los ex-jefes militares: Ramón Camps y Ovidio Riccheri:

Que el Poder Ejecutivo nacional pretende crear las condiciones y el escenario de la reconciliación, del mutuo perdón y de la unión nacional. Pero son los actores principales del drama argentino, entre los cuales también se encuentran quienes hoy ejercen el Gobierno, los que con humildad, partiendo del reconocimiento de errores propios y de aciertos del adversario, aporten la sincera disposición de ánimo hacia la reconciliación y la unidad (Duhalde, 2013:195).

## 5.2 La campaña de “reconciliación” en *Clarín*

El diario *Clarín* se alineó en una de las dos posturas mencionadas por Jelin: “cerrar las heridas y conflictos de la sociedad a través de la “reconciliación y el olvido” (2005: 552). Lo afirma la propia directora del medio, Ernestina Herrera de Noble, con su editorial, en la que insiste con la idea de reconciliación, en primer lugar haciendo alusión a un mensaje del Papa Juan Pablo II en donde éste instaba a la “reconciliación nacional” (*Clarín*, 16/10/1980:12).

Más adelante, Herrera de Noble asegura: “la victoria contra la subversión dejó paso (...) a otra etapa, en la cual resulta posible cicatrizar las heridas” (idem).

Por último, la directora de *Clarín* sostiene que “el nuevo Premio Nobel de la Paz tiene ante sí la posibilidad cierta de servir a la reconciliación nacional” (ibídem).

Ernestina Herrera de Noble comienza su discurso en torno a la reconciliación en términos religiosos al aludir al Papa Juan Pablo II. Sin embargo, en el resto de los párrafos cambia a una posición más política-emocional del término, en donde menciona el paso a “otra etapa” luego de lo que para ella fue la “victoria contra la subversión” y le atribuye a Pérez Esquivel la responsabilidad de “servir a la reconciliación nacional”.

Es importante destacar el editorial de Ernestina Herrera de Noble teniendo en cuenta que, según Borrat, el artículo editorial es la “opinión del periódico”:

Ni los artículos ni las columnas de opinión pueden disputárselo. Artículos y columnas manifiestan opiniones que sólo involucran a sus autores; el editorial involucra institucionalmente al propio periódico. Y el periódico es el primer interesado en subrayar esta involucración (1989:138).

Como se ve en los ejemplos citados anteriormente, Herrera de Noble elige hacer mención a la autoridad moral del papa católico por su representatividad social y define su posicionamiento ideológico como enunciativa al definir categóricamente la “victoria

contra la subversión”, ideologema utilizado por los propios integrantes de las Fuerzas Armadas para definir a su “rival”. Como afirma Borrat, el artículo editorial es uno de los lugares donde encontramos la posición política explícita del diario.

*Clarín* elige citar a Pérez Esquivel hablando de reconciliación en varias oportunidades: “Como cristiano no guardo odios ni rencores, pero pienso que la reconciliación debe lograrse a través de la justicia que es el derecho que asiste al pueblo” (*Clarín*, 16/10/1980:5).

Lo mismo que en el artículo titulado “El Premio Nobel de la Paz afirmó que está ‘dispuesto al diálogo con todos’”, *Clarín* cita al propio Pérez Esquivel hablando de reconciliación “sin odios, sin rencores” (*Clarín*, 18/10/1980:4).

En el caso de la postura de Pérez Esquivel respecto de no tener “odio” ni “rencor”, definiría el compromiso de un “cristiano” practicante de la religión católica. Sin embargo, aclara que no habla sólo como creyente, sino que la única reconciliación que acepta es la de la justicia, a la que define como “derecho del pueblo”.

En otro tramo se cita al Papa Juan Pablo II, en donde el Sumo Pontífice insta a “buscar la reconciliación y la fraternidad entre los hermanos”. Sin embargo, el propio Esquivel aclara que se refiere a la reconciliación como “búsqueda del bien común (...) guiada por la verdad, aunque ésta sea dolorosa” (ídem).

Por último, el medio porteño insiste con la idea de reconciliación en dos oportunidades más: la primera en una nota argumentativa sin firma titulada “El premio que provocó polémicas”; la segunda son declaraciones de monseñor Jorge Novak, obispo de Quilmes.

La palabra reconciliación aparece varias veces en el artículo sin firma, la primera, citando el documento que difundió Pérez Esquivel “En él, se ha respaldado en la Iglesia para formular un fervoroso llamado a la reconciliación nacional y, sin decirlo, se ha ofrecido para trabajar en ese sentido” (*Clarín*, 19/10/1980:8).

Luego el periodista destaca a título personal que “la reconciliación nacional es una tarea difícil en la Argentina que viene de una dolorosa sangría, y que requiere, sobre todo, reconocer las razones de unos y otros” (ídem).

El cronista no aclara quiénes serían los que deberían “reconocer las razones”. Sin embargo, cuando se refiere a la “dolorosa sangría” y a “las razones de unos y otros”,

refuerza las expresiones que derivan en los tópicos anteriormente mencionados como la guerra entre dos bandos enfrentados.

De esta manera, podemos advertir que los tópicos se vinculan y se retroalimentan entre sí para configurar un discurso marcado ideológicamente de manera clara, ya que la “reconciliación” implicaría asumir que hubo un enfrentamiento entre dos bandos que deriva en la igualación de las víctimas.

Ya sobre el final del artículo, el periodista menciona cinco “posiciones” que presume tomará Pérez Esquivel, en el discurso que pronunciará al recibir el premio en Oslo: entre ellas, que “los pueblos latinoamericanos recobren su paz interna sobre una reconciliación conseguida en base a la fraternidad y la justicia” (ibídem).

En este caso, la “reconciliación” sería de orden religioso, dado que el término “fraternidad” está vinculado a los “hermanos” que deberían “reconciliarse” y podrían relacionarse con otros enunciados como “poner la otra mejilla”, “perdonar al prójimo” y demás expresiones que con el tiempo marcaron una posición ideológica en el conflicto social.

La última vez que aparece el tópico reconciliación es el 22 de octubre, en una nota titulada “Elogian al Premio Nobel”, en donde se destacan declaraciones del obispo de Quilmes monseñor Jorge Novak: “es una buena ocasión para reflexionar sobre la paz y desterrar la violencia definitivamente, e inclinar los espíritus a la reconciliación en el sentido evangélico, sin enfrentamientos estériles” (*Clarín*, 22/10/1980).

*Clarín* define la “reconciliación” en términos morales y religiosos; no queda claro quiénes deberían reconciliarse y por qué. Se define como “una tarea difícil”, “dolorosa”, “que requiere, sobre todo, reconocer las razones de unos y otros”, pero no se menciona explícitamente quiénes serían esos “unos y otros” (que ya identificamos en el cuadro de “bandos enfrentados” y sus denominaciones) y cómo debería llevarse a cabo esa “reconciliación”.

Ambos medios se refieren a la “reconciliación” como el único camino para terminar con la violencia en la Argentina.

*Clarín* se basa en un discurso religioso en torno a la “reconciliación”, citando al Papa Juan Pablo II en varias oportunidades y al monseñor de Quilmes Jorge Novak. En el caso

de *El Día*, José Ignacio López utiliza el mismo recurso al anteponer la religión a la palabra “reconciliación”.

La “reconciliación” supone un perdón, un acuerdo, un entendimiento que tendría como principal objetivo evitar que se juzguen los delitos de lesa humanidad cometidos por la junta militar y que empezaban a visibilizarse.

Las voces citadas por cada medio tienen una posición ideológica-discursiva que contribuyen a fortalecer ciertos tópicos como el analizado en este capítulo: “reconciliación”. La polifonía son las distintas voces que aparecen en los enunciados, como aseguran María Luciana Rezzónico y Fernanda Mercerat, en su artículo “Las muchas voces del discurso”: “el término polifonía (*poli*: muchas; *foné*: voz) recubre las variadas formas y posibilidades que ofrece la lengua de inscribir diversas voces y ponerlas en interacción dentro de un mismo enunciado” (Valentino; Fino coord., 2016: 100).

“Reconciliación” se trata de un tópico discursivo que remite a posiciones muy específicas en la escena pública. Al momento de comprobar si estos dos medios avalan esa posición, o si evitan jugar una posición al respecto, podemos concluir que, aunque no se les pueda atribuir un juicio explícito, la manera que tienen de construir la escena de la discusión social permite deducir una toma de posición implícita, por ejemplo, en los enunciadores que predominan en los artículos y sus posturas.

El análisis tiene como propósito exponer el actuar de los periódicos -en tanto “actores políticos”- para fortalecer tópicos por la forma de encauzar la polifonía social y construirla, eligiendo determinadas voces en detrimento de otras y componiendo una escena sesgada de lo que presentan como “opinión pública”.

### 5.3 Cuadro con las voces elegidas por los medios para fortalecer el tópico “reconciliación”

#### Voces presentadas por *El Día*

Enunciador	Acción	Atributo
Pérez Esquivel	“sin odios ni rencores” para esclarecer	Con la verdad (justicia)

	situación de los desaparecidos	
<b>José I. López (editorialista)</b>	Represión por parte de las Fuerzas Armadas (“post-guerra”)	“reconciliación” “post-guerra” Cita a la iglesia y al Papa Juan Pablo II (Religioso/moral)
	Dolor “utilizado políticamente”	“Difícil camino del reencuentro”
	Alimentar la “espiral de la violencia”	Revisión “parcializada” de lo sucedido. Difícil camino de la “reconciliación”
<b>Juan Carlos Constantino (editorialista)</b>	Deseo de justicia y paz	Premio Nobel como coadyuvante a esos fines
	Fomenta debate a los anhelos de “reconciliación”	

### Voces presentadas por *Clarín*

<b>Enunciador</b>	<b>Acción</b>	<b>Atributo</b>
<b>Ernestina Herrera de Noble</b>	“Victoria contra la subversión”	Etapa para “cicatrizarse las heridas”
	Esquivel debe “servir a la reconciliación nacional”	
	Instar a la reconciliación	cita a Juan Pablo II (Religioso/moral)

<b>Pérez Esquivel</b>	“sin odios ni rencores” como cristiano	Reconciliación a través de la justicia
		Cita a Juan Pablo II “reconciliación y fraternidad entre hermanos” guiada por la verdad
<b>Editorialista</b>	Pérez Esquivel se respalda en la iglesia para llamar a la reconciliación nacional	(Religioso/moral)
	Reconciliación	Difícil/dolorosa. En base a la fraternidad y justicia
<b>Jorge Novak (Obispo de Quilmes)</b>	Desterrar la violencia	
	Reconciliación	“en sentido evangélico” (Religioso/moral)

## 6 El protagonista de la “sorpresa”: Adolfo Pérez Esquivel

Adolfo Pérez Esquivel nació el 26 de noviembre de 1931 en el barrio de San Telmo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Arquitecto y escultor, durante más de 25 años ejerció la docencia en los niveles primarios, secundarios y universitarios, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, y en la Escuela Nacional de Bellas Artes Manuel Belgrano.

“En los años sesenta comienza su trabajo con organizaciones y movimientos latinoamericanos cristianos de base. Posteriormente participa de los movimientos de no-violencia y en 1973 publica el periódico Paz y Justicia para difundir esa filosofía” ([www.adolfoperezesquivel.org](http://www.adolfoperezesquivel.org)).

En 1974, asume la coordinación general del Servicio Paz y Justicia para América Latina, “compuesto por grupos y movimientos que trabajan para la liberación por medios no-violentos (religiosos, laicos, campesinos, indígenas, sectores populares, organizaciones de base, intelectuales), buscaban articular acciones y políticas comunes frente a la violencia y opresión, generando alternativas y respuestas dentro de los espacios cada vez más restringidos y reprimidos de la sociedad” (ídem).

Su labor en esa organización fue lo que lo llevó a obtener uno de los galardones más importantes a nivel mundial, el Premio Nobel de la Paz en 1980.

### 6.1 El personaje en *Clarín* y *El Día*

La figura de Pérez Esquivel se hizo mundialmente conocida por su labor como pacifista y activista en favor de los derechos humanos. Sin embargo, surge en el recorrido del análisis de los diarios *Clarín* y *El Día* que estos calificativos son prácticamente nulos.

Los calificativos que más usaron para mencionar al personaje fueron “arquitecto” y “escultor”. Si bien es verdad que se trata de sus profesiones, no fueron éstas las que lo llevaron a ser reconocido a nivel mundial.

En el caso de *El Día*, la palabra “escultor” es mencionada en diez oportunidades, mientras que “arquitecto” en nueve. El resto de las palabras que usan para describirlo son “artista”, “ex catedrático”, “profesor”, “galardonado”, “premiado”. En ningún caso es nombrado



como “pacifista”, “activista de los derechos humanos” o “defensor de los derechos humanos”.

Por ejemplo, uno de los editorialistas del diario, Juan Carlos Constantino, afirma: “sería importante preguntar en qué sentido o desde qué punto de vista el otorgamiento del premio Nobel de la Paz a Esquivel beneficia o perjudica a los defensores integrales de los derechos humanos en la Argentina”, como si el propio Pérez Esquivel no formara parte de ese sector que defendía los derechos humanos (*El Día*, 22/10/1980:6).

Por otra parte, pone en duda las valoraciones del premio cuando se pregunta si “beneficia o perjudica”, en qué sentido y desde qué punto de vista. Además, cuando adjetiva a los defensores de los derechos humanos con la palabra “integrales”, cabe preguntarse si no se vincula en cierto modo con aquel “desbalance” que preocupaba a la directora del diario *Clarín*, Ernestina Herrera de Noble, en el editorial ya analizado. Buena parte de las declaraciones citadas por los medios subrayan la necesidad de atender a “la violencia ejercida desde los dos bandos”, como se ve en el capítulo 3, “Las víctimas buenas vs. las víctimas malas”.

Por el lado de *Clarín* se repite la misma fórmula: en la mayoría de los artículos analizados es “arquitecto” o “escultor”. La palabra “arquitecto” es mencionada en diecinueve oportunidades, mientras que “escultor” en ocho. Otros calificativos registrados fueron: “galardonado”, “premiado”, “católico militante”, “profesor”, “artista plástico”, “católico de izquierda”.

Anteponer sus oficios de arquitecto o escultor para denominarlo va en detrimento del trabajo social que Pérez Esquivel realiza desde la década del 60, “cuando comienza un trabajo con organizaciones y movimientos latinoamericanos cristianos de base” ([http://www.adolfoperezesquivel.org/?page\\_id=1110](http://www.adolfoperezesquivel.org/?page_id=1110)).

La denominación “católico de izquierda” proviene de un editorialista de *Clarín*, para diferenciarlo de los católicos que, se supone, “siguen las tradiciones cristianas y occidentales”, sin ningún tipo de “influencia comunista”; y aclara: “Por eso tal vez las propias reacciones de la Iglesia han sido contradictorias (...) las más importantes han tendido, sin embargo, a diferenciarse del Premio Nobel” (*Clarín*, 18/10/1980: 8).

La única vez que aparece la palabra “pacificador” es una cita directa del obispo de San Isidro, Monseñor Laguna: “aseguró públicamente que Pérez Esquivel es ‘solo un

pacificador' y testificó que jamás estuvo vinculado con ninguna clase de violencia. "En cuanto a sus pensamientos, agregó Laguna, no creo que yo pueda compartir todos los suyos" (*Clarín*, 19/10/1980: 8).

El obispo menciona "ninguna clase de violencia", términos que podemos vincular con los dos "tipos de violencia" contrapuestos en el capítulo 3, donde -como vimos- se suponía que había dos "bandos enfrentados" en igualdad de condiciones.

También se menciona a Pérez Esquivel como el "galardonado pacifista", en una cita directa de "Tradición, Familia y Propiedad":

Campañas en pro de los derechos humanos como las que realiza el galardonado pacifista, que ponen el acento en denunciar los excesos represivos son tal vez más censurables que esos mismos excesos, pues difunde un espíritu de entrega y de permisivismo frente a la agresión comunista que es nefasto para el bien común de todos los argentinos (*Clarín*, 19/10/1980: 6).

En el caso de esta cita, "galardonado pacifista" está mencionado con un tono irónico, del estilo "¿cómo puede ser que el tan "galardonado pacifista" sea tan permisivo frente a la agresión comunista?".

Por último, también es calificado de "activista" pero en relación a una cita directa del medio estadounidense *The New York Times*: "puso dos despachos en primera plana. El fechado en Oslo fue titulado 'Activista argentino recibe Premio Nobel de Paz' y otro de Buenos Aires: 'Amigo Incasable de los perseguidos'" (*Clarín*, 15/10/1980:5).

Otro aspecto a analizar es el tratamiento de la noticia al momento de publicar que el flamante galardonado había estado detenido bajo el mismo régimen militar que gobernaba el país. En agosto de 1977, fue detenido en Buenos Aires, en el Departamento Central de la Policía Federal, encarcelado y torturado, sin proceso judicial alguno, y puesto a disposición del Poder Ejecutivo. Permaneció en prisión 14 meses y en libertad vigilada otros 14 meses ([www.adolfoperezsesquivel.org](http://www.adolfoperezsesquivel.org)).

Cuando se da a conocer la noticia del galardón, el diario *El Día* hace una reseña de la vida de Pérez Esquivel (profesión, esposa, hijos) en donde no puede obviar que había estado preso:

"periódicamente continuó dictando clases en la escuela Nacional de Bellas Artes, hasta que fue cesanteado en 1977. En ese año fue detenido y puesto a disposición del Poder Ejecutivo

durante 14 meses en la cárcel de La Plata. Señaló que en ningún momento fueron formulados cargos en su contra y que, tras ser liberado, permaneció otros 14 meses bajo el régimen de libertad vigilada” (*El Día*, 14/10/1980: N. de tapa).

En este párrafo, se informa de la detención; sin embargo, donde dice que “en ningún momento fueron formulados cargos en su contra”, es una cita directa de Pérez Esquivel contando las condiciones en las que fue detenido.

En la transcripción del comunicado de la Secretaría de Información Pública (SIP) refiriéndose a Pérez Esquivel y el Nobel de la Paz que obtuvo, aparece la justificación de la Junta Militar sobre la detención del pacifista:

La acción desarrollada por el arquitecto Pérez Esquivel, en momentos en el que el país vivía la máxima intensidad de la lucha armada contra el terrorismo, fue efectivamente utilizada (...) para facilitar la impunidad de miembros de distintas organizaciones terroristas, por lo que debió ser detenido y puesto a disposición del PEN (*El Día*, 15/10/1980: N. de tapa).

El editorialista Juan Carlos Constantino menciona la detención de Esquivel, pero no los motivos por los cuales había sido detenido; señala que esa detención fue la que lo llevó a obtener el premio:

La circunstancia de que Esquivel haya estado detenido durante la actual administración cobra un valor simbólico especial, pues destruye la posibilidad de interpretar neutralmente la distinción. Una de las tantas preguntas que podrían hacerse es si Esquivel hubiera obtenido el premio Nobel de la Paz en caso de no haber estado detenido (*El Día*, 22/10/1980:6).

En ninguna de estas referencias se informa que Pérez Esquivel, mientras estuvo detenido, había sido torturado. Además, resulta lógico que uno de los criterios de juicio del Comité Nobel pase por el hecho de que Pérez Esquivel haya sido encarcelado por una dictadura, aunque para el editorialista sea la “actual administración”. La imposibilidad de “interpretar neutralmente la distinción” implicaría una protesta contra el propio comité Nobel, porque estaría “inclinando la balanza” a favor de uno de los actores sociales en conflicto.

Mientras tanto, en el mismo sentido que *El Día*, cuando *Clarín* publica la noticia del Premio Nobel de la Paz a Pérez Esquivel, hace una síntesis sobre su vida personal, su profesión y demás. Tampoco puede obviar el dato de su detención:

Melina Nuñez  
El premio sorpresa

“Vinculado con entidades similares del exterior, fue detenido el 4 de abril de 1977, cuando gestionaba su pasaporte y permaneció 14 meses en prisión. Otros 14 meses, hasta el 18 de setiembre del año pasado, estuvo bajo libertad vigilada” (*Clarín*, 14/10/1980:5).

En ninguna parte del artículo, ni antes ni después de esta mención, se aclaran los motivos por los que el galardonado estuvo preso y luego bajo libertad vigilada.

Cuando se da a conocer la opinión de la Junta Militar a través del comunicado difundido por la Secretaría de Información Pública (SIP), en la transcripción de *Clarín* están los motivos que dan los militares por los cuales estuvo preso. Luego de la cita textual, el medio aclara: “Cabe consignar que el arquitecto Pérez Esquivel permaneció detenido a disposición del PEN por espacio de 14 meses a partir del 4 de abril de 1977, sin que se le iniciara causa judicial” (*Clarín*, 15/10/1980:3).

Otra de las referencias sobre el tema de la detención del pacifista proviene de una cita directa de Pérez Esquivel contando su situación: “Con respecto a su arresto a disposición del Poder Ejecutivo durante 11 meses, a partir de abril de 1977, comentó que ‘mientras estuve detenido jamás me preguntaron ni me dijeron nada. No me dieron ninguna razón’” (*Clarín*, 16/10/1980).

Otra de las citas directas, en este caso del Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas, habla de su detención y la atribuye a sus “inclinaciones izquierdizantes”: “el destinatario de tal premio, además de otros problemas policiales tenidos en diversos países, ha estado detenido, a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, por configurar su actuación, por acción u omisión, inclinaciones izquierdizantes que atentan contra nuestro modo de vida occidental y cristiano” (*Clarín*, 18/10/1980:4).

Este párrafo está en sintonía con los dichos citados anteriormente de Tradición, Familia y Propiedad que mencionan “permisivismo frente a la agresión comunista”; se afirma que, haga o no haga, sea deliberada o no, su actuación configura “inclinaciones izquierdizantes”, sin quedar muy claro a qué se refiere y revelando el accionar ilegal de la dictadura, puesto que una condena o ley no pueden aplicarse a “inclinaciones”, sólo a actos concretos. Además, esas “inclinaciones” son opuestas a un “modo de vida” (occidental, cristiano, etc.) contra el cual “atentarían”. Es decir, no queda claro qué leyes infringió para que se lo acuse de algún delito en particular.

Uno de los editorialistas de *Clarín*, en su artículo “El premio que provocó polémicas”, asegura que Pérez Esquivel actuó “con prudencia”, sobre todo “si se tienen en cuenta estos elementos: ha recibido un enorme respaldo moral, la ubicación en que encuadró su lucha y la condición de ex detenido” (*Clarín*, 19/10/1980:8).

El articulista destaca la “prudencia” de Pérez Esquivel, el “enorme respaldo moral” (en detrimento del político) y el pacifismo como método de protesta en lugar de la violencia, factores que están en sintonía con otros mecanismos de “reabsorción” del suceso anómalo.

La última alusión al tema de la detención aparece en un artículo que publica declaraciones del galardonado para una revista: “habló luego del último campeonato mundial de fútbol, jugado en 1978 en la Argentina, cuya disputa coincidió con el periodo en que estuvo detenido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional” (*Clarín*, 21/10/1980:10). Los motivos de su detención no son narrados en ese artículo.

Los medios analizados se refirieron a su detención, pero no a las torturas que sufrió en su estadía en la cárcel.

## 7 Reflexiones finales

En este trabajo analizamos la construcción del acontecimiento y las estrategias de enunciación respecto de la noticia de la obtención del premio Nobel de la Paz 1980 por parte de Adolfo Pérez Esquivel.

Creemos, como señala César Díaz, que “estudiar la prensa de un país es efectuar un aporte de primer orden a la ciencia política y a las demás ciencias sociales” (2002:117).

Una de las finalidades de este Trabajo Integrador Final pasa por incentivar a los estudiantes de las ciencias de la comunicación a crear nuevas investigaciones (o mejorar y continuar ésta) y que tengan las herramientas para llevarlas a cabo.

El análisis de esta noticia en particular tiene como uno de sus objetivos identificar las tomas de posición ideológicas de los periódicos examinados, pues han sido responsables de reforzar o de poner en circulación en el conjunto del imaginario social tópicos que perduran en el tiempo.

Como afirma Trew: “El lenguaje usado en los periódicos expresa mucho más de lo que se capta conscientemente cuando se los lee simplemente para captar la información o el comentario” (1979:211).

En el caso de la prensa argentina, “es imposible hablar de inocencias y equivocaciones. Ella jugó un rol fundamental no sólo en el derrumbe de un sistema político sino también en la erección de uno nuevo y en su sostenimiento posterior” (Malharro; López Gijsberts, 2003:20).

Además, queremos contribuir (en términos de César Díaz) a los “estudios sobre la memoria” que “tratan de rescatar la ‘memoria del horror’ (...) esta memoria comunicacional evitaría un nuevo ‘Genocidio discursivo’” (Díaz, 2004:62).

Como afirman Saintout y Bolis, si los medios lograron ser “modeladores” y “moduladores” de una opinión pública indiferente fue porque “aquellas estructuras que lograron consolidar durante la dictadura se continuaron en diferentes formas durante la democracia neoliberal” (Bolis; Saintout, 2016:9).

Por ejemplo, la “teoría de los dos demonios”, en la que “resultaba fundamental la caracterización del antagonismo organizaciones revolucionarias-terrorismo de Estado,

como un enfrentamiento bélico y demencial y no como un conflicto con raíces sociales y políticas” (Duhalde, 2013:208).

El acontecimiento analizado no se trató de una noticia menor, teniendo en cuenta que, según afirma Hugo Quiroga:

“después de la entrega del Premio Nobel, que constituyó el respaldo internacional más explícito a la lucha por la defensa de los derechos humanos, la sociedad argentina comenzó a abrirse más al tema (...) muchas organizaciones sociales y políticas que habían permanecido en silencio comenzaron a incorporar esas demandas (las violaciones de derechos humanos) en su agenda” (2005:525).

La “sorpresa” que causó el impacto de la noticia de Pérez Esquivel como Nobel de la Paz fue analizada bajo la noción de “anomalía”, ya que irrumpió como un “hecho incómodo” que los medios, en tanto actores políticos, procuraron negar, suprimir o reinterpretar (Trew, 1979:132).

En el caso de los periódicos estudiados, generaron operaciones discursivas que reencauzaron el suceso anómalo en una serie de coordenadas ideológicas establecidas, englobadas en los tres grandes tópicos desarrollados a lo largo del trabajo: la “campana anti-Argentina II” por parte de fuerzas “izquierdizantes” del extranjero que buscaban perjudicar el orden “moral”, “cristiano” y “occidental” de nuestro país; las “víctimas buenas” vs. las “víctimas malas” en la guerra contra la subversión, de la que se saldría mediante la “reconciliación” entre los bandos enfrentados.

## 8 Bibliografía

### Libros

- Alsina, Miquel Rodrigo (1989). La construcción de la noticia. Barcelona. Paidós.
- Ardenghi Juan Manuel; Lucero, Victoria María (2015). Palabras, silencios y complicidades. La construcción del discurso legitimador durante la última dictadura cívico militar argentina. 1a ed.- La Plata: Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. [en línea] Recuperado de [http://www.mdp.edu.ar/academica/archivos/complices\\_2.pdf](http://www.mdp.edu.ar/academica/archivos/complices_2.pdf) Fecha de consulta 31 de enero de 2018.
- Blaustein, Eduardo y Zubieta, Martín (1998). Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el proceso. Buenos Aires. Colihue.
- Borrat, Héctor (1989) El periódico, actor político. Barcelona. Editorial Gustavo Gili, S.A.
- Calsamiglia Blancafort, Helena y Tusón Valls, Amparo (2001). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Editorial Ariel.
- Charaudeau, Patrick (2003) El discurso de la información. La construcción del espejo social. Barcelona. Gedisa.
- Díaz, César (2016). Diarios e imaginarios sociales en la transición a la democracia. *El Herald, La prensa y El Día* (1982-1983). La Plata. Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC).
- Díaz, César Luis (2002). La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976. Buenos Aires. La Crujía Ediciones.
- Duhalde, Eduardo Luis (2013). El Estado Terrorista argentino. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colihue.
- Eco, Umberto (1993). Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo. Barcelona. Lumen.
- Fairclough, Norman y Wodak, Ruth (2000). El discurso como interacción social. En: van Dijk, Teun (ed.) (2000). Análisis crítico del discurso. Barcelona. Gedisa.



- Franco, Marina. (2002). “La ‘campaña antiargentina’: la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso”. En J. Casali de Babot y M. Victoria Grillo (eds.), Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina. San Miguel de Tucumán: Universidad de Tucumán. [en línea] Recuperado de <http://files.historiaargentina.webnode.com.ar/200000007-8904c895eb/Franco%20y%20el%20proceso.pdf> Fecha de consulta 4 de abril de 2018.
- González Ruiz, Edgar (2005). Cruces y sombras: perfiles del conservadurismo en América Latina. San José de Costa Rica. Diseño Editorial S.A.
- Hall, Stuart (1981), “La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico”. En: Curran, James *et al.*, Sociedad y comunicación de masas. México DF, FCE.
- Katz, Ricardo Santiago (2004) Periodismo Platense (génesis y evolución). Gráfica Print Graf. La Plata.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1993) La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires, Edicial.
- Llonto, Pablo (2008). La Noble Ernestina. Editorial Punto de Encuentro. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Maingueneau, Dominique (1980). Introducción a los métodos de análisis del discurso. Bs. As: Hachette.
- Malharro, Martín - López Gijsberts, Diana (2003). La tipografía de plomo. Los grandes medios gráficos en la Argentina y su política Editorial durante 1976-1983. Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC) n° 24. Buenos Aires.
- Quiroga, Hugo (2005). “El tiempo del ‘proceso’”. En Soriano, Juan (dir.) (2005). Dictadura y democracia. Buenos Aires: Sudamericana S.A.
- Saborido, Jorge; Borrelli, Marcelo -coord. (2012) Voces y silencios: La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983). Buenos Aires. Eudeba.
- Schmucler, Héctor (1997) Memoria de la comunicación. Buenos Aires: Biblos.
- Trew, Tony (1979). “Teoría e ideología en acción”. “Lo que dicen los periódicos: variación lingüística y diferencia ideológica”. En Fowler, Roger et. al. (1979). Lenguaje y control (pp127-211). México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Ulanovsky, Carlos (1997). Paren las rotativas. Buenos Aires. Espasa Calpe.

- Valentino, Alejandra; Claudia Fino –coordinadoras (2016). La información como discurso. Recorridos teóricos y pistas analíticas. La Plata. Edulp.
- van Dijk, Teun (comp.) (2000). El discurso como interacción social. Barcelona. Gedisa.
- van Dijk, Teun (1990). La noticia como discurso. Barcelona. Paidós.
- van Dijk, Teun (1997). Racismo y análisis crítico de los medios. Paidós. Barcelona.
- Verón, Eliseo (1993) La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad. Barcelona: Gedisa
- Vezzetti, Hugo (2007). Historizar el pasado vivo en América Latina. En Anne Pérotin-Dumon (ed.) (2007). Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social” [en línea] Recuperado de <http://historizarelpasadovivo.cl/downloads/vezzetti.pdf>. Fecha de consulta: 25 de julio de 2018.
- Vezzetti, Hugo (2009). Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.

### **Ponencias**

- Borrelli, Marcelo (2011), “Voces y silencios: la prensa argentina durante la dictadura militar (1976-1983)”, en Perspectivas de la Comunicación, Temuco, Facultad de Educación y Humanidades, Universidad de La Frontera. [en línea] Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3750384.pdf> Fecha de consulta 28 de marzo de 2018.
- de Diego, Julia (2014). “El periódico como objeto complejo. Reflexiones teórico-metodológicas”. XVIII Jornadas nacionales de investigadores en comunicación. Red Nacional de Investigadores en Comunicación (REDCOM) N° 18 Universidad Nacional de San Juan [en línea] Recuperado de <http://redcomunicacion.org/el-periodico-como-objeto-complejo-reflexiones-teorico-metodologicas/> Fecha de consulta 18 de enero de 2018.
- HALL, Stuart: “Codificar/decodificar”. En: Culture, Media, Language. Working Papers in Cultural Studies, 1972-79. Londres, Routledge & The CCCS

University of Birmingham, 1996 [Unwin Hyman Ltd, 1980].

[file:///C:/Users/Mi%20Pc/Desktop/T%C3%B3picos/hall\\_s\\_codificar\\_decodificar.pdf](file:///C:/Users/Mi%20Pc/Desktop/T%C3%B3picos/hall_s_codificar_decodificar.pdf)

## Artículos

- Artese, Matías, Castro Rubel, Jorge, Tapia, Hernán (2016). Ideología y discurso en medios gráficos masivos. Apuntes sobre la «protesta policial» de diciembre de 2013. Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). *Oficios Terrestres* (N.º 34), pp. 37-53. [en línea] Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres>. Fecha de consulta 17 de enero de 2018.
- Bayer, Osvaldo (2001). “Pequeño recordatorio para un país sin memoria”. En diario Página/12 [en línea] Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/2001/01-03/01-03-22/suplex01.htm>
- Bolis, Josefina; Saintout Florencia (2016) “Malditos medios: periodismo y Dictadura”. En *Revista Oficios Terrestres* (N.º 34), pp. 8-23 [en línea]. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres>. Fecha de consulta 25 de enero de 2018.
- Borrat, Héctor (1989). “El periódico, actor del sistema político”, en *Revista Análisi: Quaderns de comunicació i cultura*, N°12, pp. 67-80 [en línea]. Recuperado de [www.raco.cat/index.php/Analisi/article/download/41078/89080](http://www.raco.cat/index.php/Analisi/article/download/41078/89080). Fecha de consulta 20/3/2018.
- de Diego, Julia (2011). “Las luchas simbólicas del discurso de la prensa. Aportes de la perspectiva de Bordieu al análisis del acontecimiento político. En *Razón y palabra*, revista electrónica especializada en Comunicación N° 76 [en línea] Recuperado de [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N76/varia/3a%20entrega/33\\_Diego\\_V76.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N76/varia/3a%20entrega/33_Diego_V76.pdf) Fecha de consulta 18 de enero de 2018
- Díaz, César (2004) “Tras las huellas de un periodismo ‘desaparecido’ ” En *Revista Oficios Terrestres* (N.º 15/16), pp.62-69 [en línea]. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/oficios/anteriores/oficios15-16.html> Fecha de consulta 29 de enero de 2018.

- Gras, Martín; Rapisardi, Flavio (2014). “Resistencia de papel”. Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). [en línea] Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/node/4102> Fecha de consulta 25 de marzo de 2018.
- Información de Juan José Guiraldes: “Falleció el comodoro (R) Juan José Güiraldes” En diario *La Nación* [en línea] <https://www.lanacion.com.ar/528468-fallecio-el-comodoro-r-juan-jose-guiraldes> 18 de septiembre de 2003. Fecha de consulta 25 de julio de 2018.
- Información sobre la visita de la CiDH: “6 septiembre de 1979, la CIDH llegó a Buenos Aires. Cuando el telón comenzó a levantarse” En *Página 12* [en línea] recuperado de (<https://www.pagina12.com.ar/1999/99-08/99-08-29/pag17.htm> Fecha de consulta 20/9/2018. 29 de agosto de 1999. Fecha de consulta: 21 de agosto de 2018.
- Iturralde, Micaela (2013) “El diario Clarín y la visita de la CIDH a la Argentina (1979-1980): SILENCIO ESTRATÉGICO Y REPOSICIONAMIENTO EDITORIAL. En *Revista Question* Vol.1, N°37. [en línea] Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/viewFile/1727/1487> Fecha de consulta 31 de enero de 2018.
- Martínez, Darío (2013). Clarín y sus archivos. *Oficios Terrestres* (Nº. 29 Vol.1) [en línea] Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/1950/1756> Fecha de consulta 17 de enero de 2018
- Poggi, Mariana (2011). “Estrategias discursivas en las representaciones del proyecto de Ley Agraria (1974). Los casos de *La Nación* y *Anales*, en *Revista Oficios Terrestres* Vol. 1 N°27 [en línea]. Recuperado de: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/1149/1148> Fecha de consulta 10 de enero de 2018
- van Dijk, Teun (1999) “El análisis crítico del discurso”, en revista *Antrophos* (Barcelona), 186, pp.23-36 [en línea]. Recuperado de <http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20E1lisis%20cr%EDtico%20del%20discurso.pdf> Fecha de consulta 12 de enero de 2018.
- van Dijk, Teun (1988). El discurso y la reproducción del racismo. Lenguaje en contexto, pp.131-180 (Universidad de Buenos Aires), 1(1-2). Buenos Aires.

### Tesis de grado

- Mondragón Bruno, Virginia Laura, Cortés Mercado Santiago Nahuel (2015) Los socios del espanto. La relación entre el diario El Día y la última dictadura cívico –militar. Tesis de Licenciatura, FPyCS-UNLP, La Plata.
- Founrouge, Marcial (2008). La responsabilidad intelectual del periodismo en la última dictadura en Argentina. El rol del diario La Nación en la instauración de un nuevo modelo político-económico. 1976-1983. La Plata. Tesis de grado de la facultad de periodismo y Comunicación Social (UNLP).

### Páginas web

- [www.rafaela.com](http://www.rafaela.com) Tapa de la revista *Humor* N° 45. Octubre de 1980, con la ilustración de Andrés Cascioli [en línea]  
<http://www.rafaela.com/cms/news/ver/45276/1/tapa-revista-humor-numero-45-octubre-1980-.html> Fecha de consulta: 6 de septiembre de 2018.
- Diccionario de la Real Academia Española <http://dle.rae.es/?w=diccionario>
- [www.adolfoperezesquivel.org](http://www.adolfoperezesquivel.org).

### Hemeroteca

- Artículos del diario *El Día* del 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22 y 26 de octubre de 1980. Gentileza de la hemeroteca de la Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata.
- Artículos del diario *Clarín* del 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26 y 30 de octubre de 1980. Gentileza de la hemeroteca de la Biblioteca “Francisco López Merino”.

### 9 Anexo

- Dvd con las fotografías de los artículos de los diarios consultados.

